



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

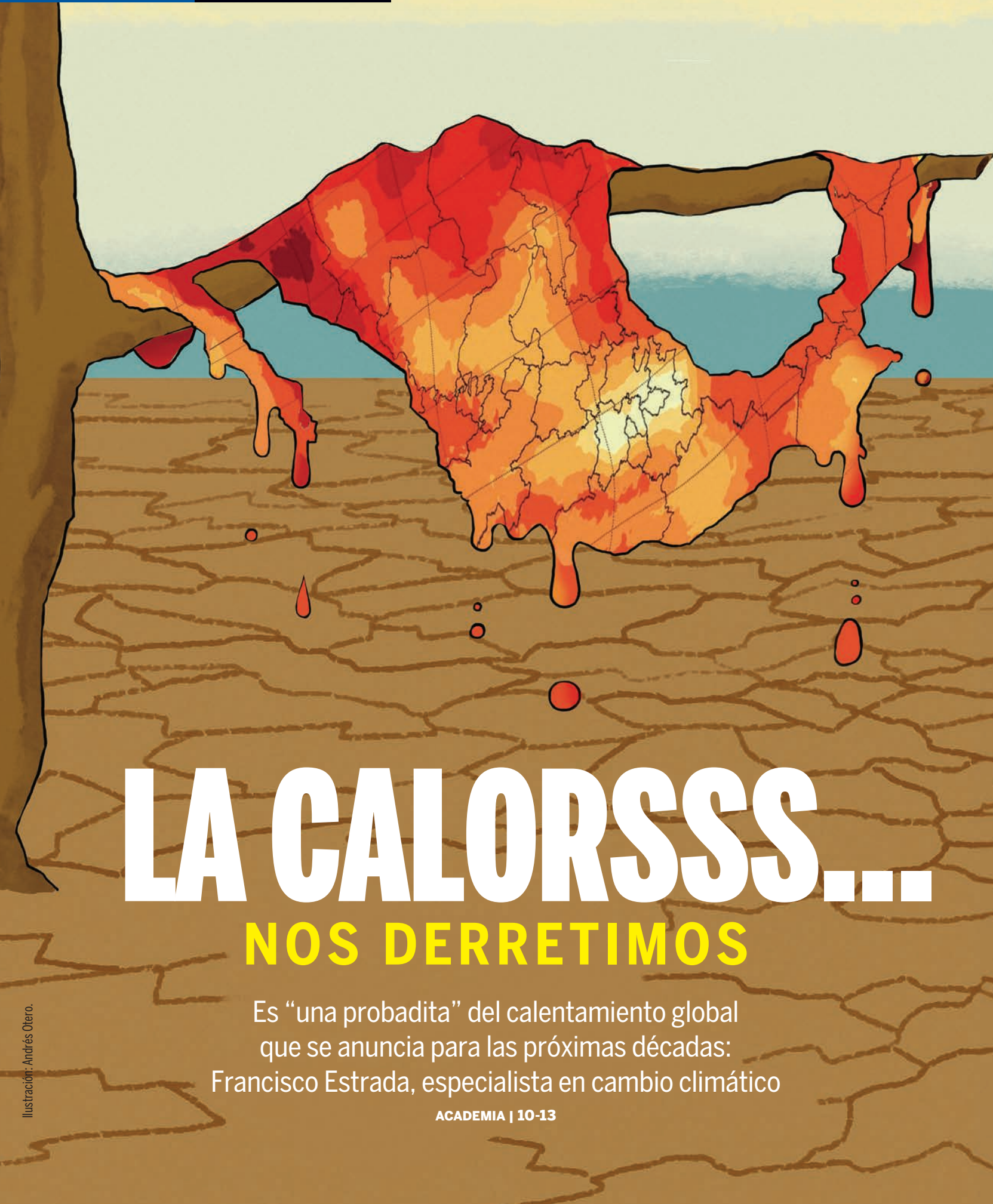
@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
15 de junio de 2023
Número 5,394
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



LA CALORSSS... NOS DERRETIMOS

Es “una probadita” del calentamiento global
que se anuncia para las próximas décadas:
Francisco Estrada, especialista en cambio climático

ACADEMIA | 10-13



Foto: Benjamín Chairres.

Entregó el Rector reconocimientos a exconsejeros Avance sustancial gracias a la intensa actividad del Consejo Universitario

Fueron portavoces eficaces y eficientes de las preocupaciones de sus comunidades, subrayó Leonardo Lomelí

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las decisiones que se toman en el Consejo Universitario (CU) son un ejercicio interdisciplinario de reflexión, argumentación y consensos en el más puro espíritu universitario. Gracias a la intensa y prolija actividad de este cuerpo colegiado, la UNAM avanzó sustancialmente, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al presidir la ceremonia de entrega de reconocimientos y medallas a consejeros universitarios del periodo 2016 a 2022, y consejeros alumnos del ciclo 2018 a 2022, el Rector destacó que integraron un pleno histórico: por su duración, las circunstancias que se vivieron –incluyendo la pandemia por Covid-19–, y por la cantidad e importancia de asuntos que resolvieron.

Gracias al inmenso esfuerzo de todos, dijo, las múltiples voces y opiniones que hay en esta casa de estudios fueron escuchadas, y en consecuencia la marcha de esta institución no se detuvo.

Papel estabilizador

En la ceremonia efectuada en el auditorio de la planta baja de la Torre de Rectoría, Graue Wiechers –también presidente del CU– destacó que este órgano de gobierno renovó a los integrantes del Patronato Universitario –encargado del cuidado escrupuloso de los recursos de la institución–, y de agosto de 2016 a febrero de 2022 designó a nueve de los 15 miembros de la Junta de Gobierno, que por primera vez está integrada mayoritariamente por mujeres: ocho y siete hombres.

“Hoy ellas son mayoría en el órgano elector de nuestra casa de estudios, y de eso, estoy seguro, todas y todos nos sentimos muy satisfechos y orgullosos.”

Graue Wiechers expuso que en los meses por venir la Junta de Gobierno deberá encauzar el proceso para decidir quién debe ser la persona que ocupe la Rectoría, y recordó su papel fundamental como estabilizador de la vida universitaria.

“Creo fervientemente en las bondades de las atribuciones de la Junta de Gobierno, que han creado a lo largo de los años el andamiaje necesario para que el mérito docente y las propuestas sean escuchadas y resueltas sin afectar la vida académica.”

Consideró que eventualmente, si llegan a darse las condiciones propicias, se podrían revisar por las y los universitarios la estructura y atribuciones que le da la Ley Orgánica, pero hacerlo en medio del proceso de cambio del titular de la Rectoría es un despropósito y un afán injerencista.

Por ello, el Rector llamó a no caer en provocaciones y a participar activamente en el proceso al que convocará, en su momento, la Junta de Gobierno. “Estoy seguro de que así será, porque conocen la Universidad; han sido autoridades en ella, saben deslindar lo político de lo académico y entienden la importancia de la separación y distribución de funciones”, dijo a los exconsejeros.

Actor privilegiado

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, destacó que el CU además de ser el máximo órgano colegiado de la institución es también un actor privilegiado en su historia, pues en él se procesan los cambios de esta casa de estudios.

Hizo un recuento de las decisiones que tomó el pleno del CU en sus más de cinco años y medio de funciones: la aprobación de 16 nuevas carreras, y la modalidad a distancia de la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental; la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, y del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

De igual forma, la creación de las unidades Mérida y Juriquilla de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra; además de las transformaciones del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico en Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología; del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en Escuela Nacional de Artes Cinematográficas; y del Centro de Ciencias de la Atmósfera en Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

Subrayó también las reformas e instrumentos que aprobaron para prevenir la violencia de género en la Universidad; sus contribuciones en favor de la transparencia, así como los trabajos efectuados en las comisiones especiales del CU.

► “La Universidad reconoce su labor, su entrega. Fue un Consejo histórico porque también le tocó sesionar a distancia; e innovador, que siempre mostró su cercanía con la Universidad. Se desempeñó como portavoz eficaz y eficiente de las preocupaciones de sus comunidades, de sus electores”, sostuvo.

En defensa de la educación

En nombre de las y los consejeros universitarios alumnos, Sharissa Pulido Martínez expresó que fue una gran motivación ser parte del CU, en el que su voz fue escuchada para mejorar la calidad educativa, fortalecer la seguridad en las instalaciones y encarar los desafíos que la sociedad enfrenta.

Llamó a sus compañeros a mantenerse como una voz activa en defensa de la educación de calidad y de la autonomía.

Martha Patricia García Chavero, representante de los consejeros universitarios profesores y técnicos académicos, resaltó que la UNAM ha creado, de 2011 a la fecha, 33 nuevas licenciaturas, y requiere contar con profesores de alta calidad, comprometidos a enseñar y proporcionar a los estudiantes las mejores herramientas para ser competitivos y marcar diferencia en mercado laboral.

Así, manifestó el compromiso de los académicos, hoy exconsejeros, de seguir trabajando por ese objetivo. “Nuestra labor no es sólo enseñar, es cambiar vidas”.

En nombre de los consejeros universitarios investigadores, Evelia María del Socorro Trejo Estrada hizo un reconocimiento al conocimiento de calidad generado en la UNAM, y señaló que los investigadores no pueden permanecer ajenos a las limitaciones presupuestales que afectan el desarrollo de las ciencias, las humanidades, las artes y la tecnología.

Por ello, dijo, deben pugnar por participar en los órganos que diseñan las políticas educativas y públicas en dichas materias, y dotar de esperanza a los jóvenes que confían en que la investigación es promisoría.

Finalmente, Mario González González, representante de los consejeros universitarios portavoces del personal administrativo, recaló el trabajo para atender y prevenir la violencia de género en la Universidad, tema en el que hay una deuda histórica que requiere atenderse.

En la ceremonia estuvieron el abogado general, Hugo Concha Cantú; las coordinadoras de Humanidades, Difusión Cultural y para la Igualdad de Género de esta casa de estudios, Guadalupe Valencia García, Rosa Beltrán Álvarez y Tamara Martínez Ruiz, respectivamente; así como el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín.^g

Desayuno con egresados de la FES Acatlán

“La UNAM progresa de forma indeclinable”

MIRTHA HERNÁNDEZ

A pesar de ser años difíciles, la Universidad Nacional sigue progresando de forma indeclinable. En estos últimos siete años y medio se crearon seis escuelas nacionales que ofrecen 21 carreras; se aprobaron 16 licenciaturas, 30 especializaciones y dos programas de doctorado, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Al participar en el Cuarto Desayuno Multidisciplinario con Egresados de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, el Rector destacó que también se establecieron 10 dobles grados con universidades europeas; y en el rubro de investigación, el año pasado se publicaron más de 5,000 artículos y las citas a éstos se incrementaron en 50 por ciento.

Además, la UNAM se ha convertido en la primera fuerza cultural del país, pues a sus diversas actividades asisten más de 2,400,000 personas anualmente, y se ha avanzado de manera importante en varios listados sobre las mejores universidades del mundo.

“Esto es gracias a la acción de todos. No es la Rectoría, ni su equipo, no son sólo los directores: es toda la gran comunidad. La Universidad avanza en la medida que se le permite hacerlo.”

En el evento—en el que estuvo acompañado por el secretario general de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas; la secretaria de Desarrollo

Institucional, Patricia Dávila Aranda; el integrante de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá, y directores de diversas entidades y programas universitarios—, Graue Wiechers señaló que los meses por venir serán de una intensa actividad académica, y convocó a los egresados y a la comunidad de la FES Acatlán a participar activamente en el proceso de sucesión.

Su director, Manuel Martínez Justo, agradeció al rector Enrique Graue su labor al frente de la Universidad y su defensa de la institución, así como su cercanía con la FES Acatlán en los momentos más difíciles, como en la pandemia por Covid-19.

De igual manera, subrayó que la Facultad ha cumplido con su misión de formar grandes profesionales, y una muestra de ello son sus egresados. La FES Acatlán, remarcó, atiende a más de 24,000 alumnos de licenciatura y son referente y orgullo para la UNAM.

En el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, el director del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, Gonzalo Guerrero Zepeda, llamó a los universitarios a contribuir con su *alma mater* y estar orgullosos de ella, apoyarla a fin de continuar otorgando becas para estudiantes y reforzar los programas de mejoramiento de la infraestructura. “Si la Universidad está bien, nosotros también”, expresó.^g



Foto: Benjamín Chaires.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La UNAM y la Sorbona de París refrendan su compromiso en favor de esquemas educativos más competitivos y globales

DANIEL ROBLES

Con la participación de más de 200 estudiantes de la Universidad de la Sorbona de París y de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 5 al 9 de junio se llevó a cabo la Primera Escuela de Verano de Catálisis 2023, alianza académica entre México y Francia en la que se realizaron conversatorios con especialistas de los institutos de Ciencias Nucleares y de Química de la UNAM, así como de la Universidad de la Sorbona.

Durante la ceremonia de clausura, el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, Francisco Trigo Tavera, destacó que esta intensa jornada de actividades académicas evidencia la buena relación entre ambas universidades, las cuales, al promover y fortalecer la cátedra de excelencia, facilitan el desarrollo y la movilidad de las y los docentes en las áreas de ciencias y humanidades.

“Tenemos ya conversaciones y pláticas con la Universidad de la Sorbona, y tal vez el compromiso de aumentar la movilidad de estudiantes de posgrado, y con ello incrementaremos la capacidad para recibir más alumnado de ambas instituciones. Eso es un compromiso total”, afirmó.

Por ello hizo un llamado a las y los estudiantes a solicitar una estancia académica más amplia, la cual, dijo, es una oportunidad maravillosa para explorar vínculos futuros.

“No tengo ninguna duda de que ha sido una semana de éxito, con más de 200 jóvenes matriculados en este curso con la interacción cercana de académicos de la Sorbona y de la UNAM. Estoy segu-

Concluye Primera Escuela de Verano de Catálisis

Se promueve y fortalece la cátedra de excelencia

ro de que esto ayudará a repensar la química en nuestros tiempos.”

La directora del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, María del Pilar Carreón Castro, comentó que estos encuentros, además de fortalecer el intercambio de ideas y conocimiento entre estudiantes y académicos, permiten explorar otro tipo de colaboraciones, como la publicación de artículos de investigación conjunta.

Añadió que uno de los principales objetivos de estas alianzas entre universidades es lograr un esquema educativo más competitivo y global que haga posible la formación de más y mejores recursos humanos.

Durante una semana, las y los participantes asistieron a 18 conferencias relacionadas con la química, la energía nuclear y la ciencia del futuro; además se realizaron dos sesiones en las que se presentaron 33 trabajos como resultado de las investigaciones de estudiantes de doctorado, maestría y licenciatura.

De igual forma se reafirmó la importancia de que la comunidad estudiantil y académica pueda tener espacios de encuentro, no sólo entre ambas universidades, sino también con más instituciones académicas del mundo para su desarrollo profesional.

Estos encuentros se convierten en un marco idóneo para que las y los estudiantes puedan compartir con la comunidad

académica y con sus pares, estableciendo relaciones que permitan a futuro fortalecer los vínculos de colaboración para seguir creciendo profesionalmente en sus respectivos campos del conocimiento.

Las y los organizadores recordaron que durante 2023 se llevarán a cabo cuatro escuelas de verano conjuntas: la que concluyó, una sobre patrimonio artístico y cultural, otra sobre inteligencia artificial, y por último la relacionada con la construcción de arpas de cartón. Dos de ellas en la UNAM y otras dos en la Sorbona de París.

En la ceremonia de clausura también participaron Corinne Aubert, del Instituto Parisino de Química Molecular de la Universidad de la Sorbona, y el director del Instituto de Química de la UNAM, Luis Demetrio Miranda.

Finalmente, se entregaron reconocimientos a especialistas y ponentes de los institutos de Ciencias Nucleares y de Química, de la UNAM, así como del Instituto Parisino de Química Molecular, del Laboratorio de Biomoléculas y del Laboratorio de Reactividad Superficial de la Sorbona de París.

La catálisis, nombre con el que se identificó esta Primera Escuela de Verano, es el proceso químico por el cual se aumenta la velocidad de una reacción química, debido a la participación de una sustancia llamada catalizador. [g](#)



Foto: Francisco Parra.

Cierre de diplomado en meteorología y climatología

El ICAYCC enlaza a la academia con el sector público

Con un formato híbrido, participó un grupo heterogéneo de 24 profesionales y estudiantes de cinco países

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) “es muy importante que fortalezcamos la meteorología y la climatología en México, así como estrechar nuestra colaboración con las distintas instituciones, en especial entre la academia y el sector público”, afirmó Jorge Zavala Hidalgo, director de la entidad universitaria.

Al encabezar en el Auditorio Julián Adem del ICAYCC la clausura del Diplomado en Meteorología y Climatología 2023, destacó que aún hay mucho por avanzar en este campo.

“La idea es no sólo fortalecer en el aspecto académico las investigaciones y la formación de recursos humanos en el área, sino también estrechar nuestra colaboración. El diplomado es parte de esa estrategia y el plan es que sea anual

y dinámico, con una parte de núcleo duro y otra de varios módulos que pueden adaptarse a las necesidades de los distintos sectores”, explicó.

Concluyó el diplomado un grupo heterogéneo de 24 profesionales y estudiantes provenientes de cinco países: México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, quienes recibieron su constancia, algunos de manera presencial y otros a distancia.

Zavala Hidalgo mencionó que el diplomado, en el que participaron 28 instructores especializados, está dirigido a profesionales que tienen alguna relación con la meteorología y la climatología, y busca fortalecer sus conocimientos para que tengan más herramientas para la toma de decisiones.

“Asimismo está dirigido a complementar la formación de estudiantes de los últimos semestres o recién graduados, en especial de licenciaturas que se imparten en las facultades de Ciencias e Ingeniería, así como en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. El perfil no es sólo de ciencias duras, también vienen personas de ciencias sociales y comunicación, lo que le da riqueza al diplomado”, precisó.

Entre los contenidos nombró ramas básicas de la física, dinámica y termo-

dinámica de la atmósfera, desarrollo de herramientas, programación, uso de modelos numéricos, meteorología marina y oleaje, entre otros.

Alejandra Margarita Méndez Girón, coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional, señaló que la meteorología es una ciencia que es parte de la física, muy importante para la vida de los seres humanos.

“Hay diversas áreas de la meteorología, como la marítima y la aeronáutica, pero una de las más importantes es la de la protección civil, útil para salvaguardar a los seres vivos”, apuntó.

Dijo que derivado del conocimiento de la meteorología también se puede lograr un adecuado desarrollo económico del país. “En ese sentido es muy importante la meteorología agrícola y la marítima, para localizar frentes pesqueros o zonas de mayor productividad pesquera”, comentó.

Celebró que en el ICAYCC se especialice a meteorólogos, pues hay un déficit de esa profesión en México y en América Latina. “La preparación que tengan estudiantes como ustedes es muy importante para el desarrollo de sus países”, añadió.

El capitán de navío Arturo Caracas Uribe, subdirector de Redes Meteorológicas de la Secretaría de Marina, refirió que se trata de una ciencia que sirve para tomar decisiones, en muchas de las cuales está en juego la vida de las personas, por lo que requiere de gran profesionalismo.

En nombre de los egresados del diplomado, Jorge Eduardo Velasco Zavala agradeció a las y los profesores que los acompañaron en esta etapa de enseñanza, y a sus compañeros, de quienes aprendió de sus diferentes perspectivas.

Afirmó que el ICAYCC y la UNAM son un ejemplo de compromiso por la educación y la investigación.

“Este diplomado nos ha ayudado a construir una base de conocimientos en meteorología y climatología, herramientas indispensables para conocer los fenómenos atmosféricos y su importancia en nuestro entorno, así como para enfrentar el cambio climático”, señaló.

Por último, Arturo Quintanar Isaías, investigador del ICAYCC y coordinador académico del diplomado, expresó que este esfuerzo busca ofrecer algo amplio y riguroso para tener una visión distinta de la que se ofrece en las escuelas.

“Aunque se trató de un diplomado, fue bastante riguroso, con un núcleo fuerte para entender cuestiones como el cambio climático, y creo que se cumplió el objetivo para que podamos crecer académicamente”, finalizó. *g*

Conferencias, talleres, mesas de diálogo y exposiciones, con la participación de 22 entidades académicas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Ventidós entidades académicas de la UNAM dedicadas a ser un vínculo de investigación y difusión entre el quehacer de vanguardia que se realiza en esta casa de estudios y entidades foráneas (académicas, gubernamentales, sociales y empresariales) tuvieron su *Primer Encuentro Seminarios Universitarios Una Visión hacia el Futuro*.

“Los seminarios universitarios son espacios de reflexión y articulación muy importantes, propician el diálogo entre las distintas disciplinas académicas y son fundamentales para promover la inter y la multidisciplina”, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Al inaugurar el evento en el auditorio de la Unidad de Estudios de Posgrado, añadió que seguramente el encuentro tendrá reflexiones muy valiosas y un intercambio entre académicos y estudiantes por medio de conferencias, talleres, mesas de diálogo y exposiciones.

“El evento será útil para que la universidad y la sociedad en su conjunto valoren a los seminarios universitarios, pues la UNAM siempre ha estado comprometida con el análisis de los grandes problemas nacionales, con proponer soluciones a los mismos y reflexionar sobre los grandes temas de la ciencia y la cultura nacionales.”

Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, destacó que a través de este ejercicio académico los involucrados en los distintos seminarios universitarios llegarán a conocerse mejor, tendrán la posibilidad de tender puentes para futuros trabajos e intercambiar conocimientos.

Consideró que el evento servirá también para visibilizar la investigación y el trabajo de estas entidades que vinculan a la UNAM con entidades foráneas.

En nombre de los titulares de los 22 seminarios universitarios, Verónica Montes de Oca Zavala, coordinadora del *Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez*, dijo que este primer encuentro es una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Resaltó que los seminarios son espacios que abordan una determinada problemática desde una perspectiva transversal, para establecer diálogos y reflexiones de manera interdisciplinaria. “Hasta donde

Primer Encuentro de Seminarios Universitarios

Amplían espacios a la investigación interdisciplinaria

he observado, no existe en América Latina y el Caribe la figura innovadora y creativa de los seminarios universitarios, cuya visión, además de investigar, discutir, formar recursos humanos y divulgar, es vincularnos hacia adentro y hacia afuera de la UNAM”, subrayó.

Este *Primer Encuentro Seminarios Universitarios* se organizó en torno a cinco ejes: Riesgos del futuro desde el presente, Retos pospandemia en salud y sociedad, Reconstrucción de puentes entre gobierno y ciudadanía, Porvenir de las poblaciones, sus espacios y sus relaciones, así como Mirada crítica de la cultura.

En la inauguración también estuvieron Manuel Torres Labansat, coordinador general de Estudios de Posgrado, y José Alfredo Delgado Guzmán, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Muestras temáticas

Como parte del evento, en el vestíbulo del edificio principal de la Unidad de Estudios de Posgrado se montan dos pequeñas exposiciones fotográficas, representativas del trabajo que se hace en algunos de los seminarios, las cuales fueron presentadas por Marisa Mazari Hiriart, coordinadora del *Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones*.

La muestra *Así se ve el agua en México* es una documentación fotográfica que se realizó de forma colectiva, y para lograrla se seleccionaron imágenes a partir de una convocatoria de más de 50 fotografías que permiten visibilizar lo que sucede en torno al agua antes de llegar a los usuarios.

En las fotografías se evidencia la situación del agua en México, cómo el manejo y administración de los recursos hídricos del país genera afectaciones a los ecosistemas acuáticos y terrestres, y compromete los medios de vida de las poblaciones. También se muestra el vínculo entre el agua y las comunidades, las actividades productivas, la alteración de los cuerpos de agua, los ecosistemas y la salud.

En tanto, la exposición *Así se ve la minería en México* reúne fotografías que evidencian los impactos de las actividades mineras en los pueblos y comunidades de México. Este proyecto forma parte de una campaña amplia de comunidades, organizaciones y personas de la academia que conforman a la colectiva ¡Cambiémosla ya!, cuyo fin ha sido el impulsar modificaciones a la Ley Minera de 1992, ya que ésta ha generado una enorme cantidad de abusos y procesos de despojo a las comunidades afectadas por esta actividad. g



● José Alfredo Delgado, Patricia Dávila, Leonardo Lomelí, Manuel Torres y Verónica Montes de Oca.

Es operada por la DGTIC

Ofrece la UNAM servicios de nube a su comunidad

Con infraestructura propia, ahora la UNAM ofrece servicios de nube a sus escuelas, facultades, centros e institutos de investigación, y dependencias para facilitar su labor académica, científica y administrativa. Mediante la implementación de esta nube privada se logra una reducción de costos por el uso de plataformas de empresas de tecnología.

Nube UNAM es el nombre del servicio y está compuesto por tres soluciones: Bóveda Digital, Infraestructura como servicio (IaaS) y Backup como servicio (BaaS), todas ya en operación y bajo la responsabilidad de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

Bóveda Digital permite almacenar volúmenes de información institucional mayores a dos terabytes, que no cambien o lo hagan con poca frecuencia. Es ideal para resguardar acervos documentales, imágenes, audios, videos, bases de datos o cualquier otro tipo de recurso digital. La información se guarda en cintas por al menos cinco años.

Actualmente, más de una decena de entidades universitarias ya han solicitado el servicio. La Facultad de Ciencias, por



ejemplo, lo utiliza para alojar material audiovisual de su actividad académica: congresos, coloquios o cursos, para su posterior análisis, edición y puesta a disposición de la comunidad universitaria, como parte del patrimonio cultural de la Universidad.

Infraestructura como servicio (IaaS) permite acceder a recursos de cómputo del Centro de Datos de la UNAM para crear máquinas virtuales que ofrezcan distintos servicios a la comunidad universitaria. A través de estas máquinas es posible soportar plataformas de educación en línea o implementar sistemas web de alta demanda.

Actualmente, la Facultad de Ingeniería utiliza IaaS para crear escritorios virtuales que posibilitan a sus estudiantes el acceso

remoto a software especializado con el que no cuentan en sus dispositivos personales. Esto facilita el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, Backup como servicio (BaaS) es una plataforma dedicada a la generación de respaldos automatizados de información y sistemas de misión crítica. Su uso ayudará a entidades y dependencias a contar con una copia de bases de datos, sistemas estratégicos o información sensible.

Por ejemplo, si sus servidores sufren algún daño o no están disponibles debido a algún desastre, podrán recuperar la información respaldada en BaaS para restablecer los servicios afectados. BaaS es compatible con sistemas operativos Windows, Linux y Mac Os; la capacidad de almacenamiento para respaldos que se ofrece es de 1.5 terabytes.

Los servicios de Nube UNAM deben ser solicitados por el responsable TIC de las entidades o dependencias universitarias por medio del sistema Gestión de Servicios de TIC. Si bien todos los servicios tienen cuotas límite de almacenamiento o de recursos, es posible pedir una ampliación de los mismos. Estas solicitudes son evaluadas por el Comité Técnico del Centro de Datos de la UNAM.

Las entidades o dependencias que deseen acceder a los recursos de Nube UNAM deben conocer las políticas de uso y acuerdos de nivel de servicio, información que está disponible en <https://servicios.nube.unam.mx/g>

DGTIC

El XII Congreso Internacional de Mayistas tiene como objetivo principal la difusión de los nuevos conocimientos sobre la cultura y los pueblos mayas de ayer y hoy. Después de casi tres décadas, desde el primer coloquio que se realizó en 1985, este foro se ha convertido en un lugar de encuentro académico privilegiado, que congrega a cientos de estudiosos mexicanos y extranjeros.

El Congreso es organizado cada tres años por el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL) de la UNAM, y en esta ocasión ha contado con la colaboración de dos entidades hermanas, el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Gracias a ello, el XII Congreso Internacional de Mayistas se celebrará del 25 de junio al 1 de julio del 2023, y tendrá como sede Ciudad de México. Es importante destacar también el apoyo recibido por parte de otras instancias, especialmente

Convocan a congreso internacional de mayistas

el Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM.

En esta ocasión el Congreso contará con la participación de 550 ponentes y 18 conferencias magistrales, procedentes tanto de México como de otros



países del mundo. Las mesas y simposios matutinos se han organizado en nueve sesiones simultáneas que se llevarán a cabo en los institutos de Investigaciones Filológicas, de Investigaciones Históricas e Investigaciones Antropológicas, mientras que las conferencias magistrales vespertinas tendrán lugar en el auditorio de Investigaciones Filológicas.

La diversidad de los temas que se presentarán son reflejo de la importancia que se ha dado a la investigación de la cultura maya, desde un punto de vista serio y científico, que a lo largo de tres milenios de desarrollo, cambios y adaptaciones ha mantenido su vitalidad hasta nuestros días. [g](#)

IIFL



ENES Morelia

Primera Feria por la Menstruación Digna

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

ANA YÉSICA MARTÍNEZ VILLALBA /
YUNUEN TAPIA TORRES / MARIO RODRÍGUEZ

El pasado mes de mayo, la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, llevó a cabo la Primera Feria por la Menstruación Digna, durante la cual se realizaron talleres y charlas relacionadas con estrategias para una gestión menstrual saludable y libre de prejuicios. Estas actividades se dieron en el marco del Día Internacional de la Salud Menstrual, que se celebró el 28 de mayo.

Se instalaron tres stands, se realizaron dos talleres, hubo una intervención artística y una conferencia magistral.

En el stand *Renombrando la entrepierna*, las estudiantes de Ciencias Ambientales Nora Hanna Díaz Cacho, Perla Valeria Calderón del Río y Dayana Margarita Vázquez García invitaron a las personas asistentes a explorar y conocer su cuerpo, además de cuestionar la forma en la que nombramos nuestros genitales.

Por otro lado, Tamara Ortiz, bióloga y cultivadora de plantas medicinales y de productos de cuidados para la salud, participó con el stand *Fitoterapia para prevenir y aliviar síntomas de la menstruación*, donde habló sobre algunas formas de autocuidado a través de plantas medicinales. Con consejos sobre alimentación y posturas de yoga, la nutrióloga e instructora de

dicha disciplina, Lizbeth Olivia Loeza, estuvo a cargo del stand *Conciencia sobre mi menstruación a través del yoga y la nutrición*.

Wendy Marilú Sánchez Casanova, profesora de la licenciatura en Geohistoria e integrante de la colectiva La Tribu Roja, realizó el taller *Cartografía corporal*, cuyo objetivo principal fue que las participantes representaran de modo gráfico los diversos relatos personales que tienen sobre sus propios cuerpos.

Beatriz Adriana Cancio Coyac, estudiante de Ciencias Ambientales, participó con el taller *Autocuidado y apapachos durante el ciclo menstruante*, en el que compartió su conocimiento sobre las plantas medicinales y sus usos durante la menstruación, información que obtuvo en su investigación de tesis.

Con el propósito de visibilizar la experiencia de vivir con sólo un ovario, la alumna de Historia del Arte, Alejandra Yuritzi Cruz Rivera, impulsó la intervención artística titulada *Sin un ovario, pero viviendo con más ovarios*.

Finalmente se presentó Lisel Lifshitz Gudiño, quien en Michoacán ha sido impulsora de grupos como Axuni, A.C. y el Colectivo Vulva Sapiens, y conoce de cerca la lucha en el estado por la legislación a favor de una menstruación digna.

En este contexto, la ENES Unidad Morelia y su Comisión Interna para la Igualdad de Género dieron a conocer la habilitación de 12 baños amigables con la menstruación. g

Acredita la FES Cuautitlán licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Desde sus orígenes la FES Cuautitlán ha tenido un sólido compromiso con la excelencia. Con motivo de mantener esta calidad, recibió la visita del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A.C. (Conevet), el que, tras una exhaustiva evaluación, otorgó la acreditación a la licenciatura en esa especialidad.

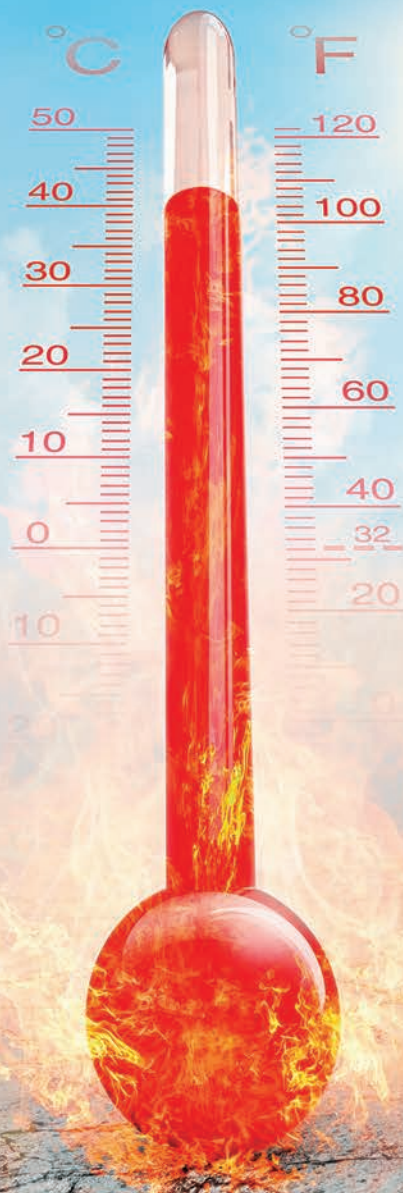
Este proceso constó de diferentes actividades, como recorridos en las instalaciones (salones, laboratorios, cubículos de profesores, auditorios, quirófanos, sala de necropsias). También, acudieron a los Hospitales de Equinos y de Pequeñas Especies, así como al Centro de Enseñanza Agropecuaria, donde entrevistaron a alumnos, profesores, egresados y empleadores.

Luego de una minuciosa inspección, el equipo encabezado por Eduardo Sánchez López realizó un informe de salida en el que destacaron las fortalezas de la multidisciplinaria, entre ellas que las unidades de aprendizaje de la fase terminal son impartidas por personal con experiencia directa en el ejercicio profesional del área.

Autoridades de la Facultad y del Conevet se reunieron en el Auditorio Dr. Jaime Keller Torres. Ahí, Francisco Suárez Güemes, presidente del Consejo, resaltó la importancia de este logro, porque no todas las escuelas que imparten esta carrera cuentan con la certificación.

Enseguida entregó el informe de partición con fines de acreditación (un documento de trabajo), la certificación y la placa conmemorativa a David Quintanar, director de la FES Cuautitlán, quien expresó que es sólo el inicio de más planes que desarrollarán con la intención de garantizar la mejora continua. g

FES CUAUTITLÁN



Parece que será ya la nueva normalidad

¡Qué calor! Y se pondrá peor...

“El riesgo de eventos extremos de temperatura y lluvia han aumentado severamente en casi todo el mundo”: estudio en *Nature* de Francisco Estrada, experto en Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

HUGO MAGUEY

Hasta el 14 de junio, 18 estados de la nación han tenido temperaturas entre 40 y 45 centígrados. Nuevo León, Sinaloa, Coahuila y Tamaulipas se situaron por encima de 45, y Ciudad de México (CdMx), cuyo promedio en junio es de 25 grados, ha registrado 33, ocho más que en años anteriores. Otros ocho estados tienen entre 35 y 40 grados. En la capital del país la sensación térmica alcanza hasta 50 grados en la intemperie de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (<https://smn.conagua.gob.mx/es/>), y la ola de calor continuará en los próximos días.

Los ventiladores por la noche, los aires acondicionados, el bloqueador, los parasoles y otras medidas que se han adoptado en urbes donde antes no se usaban, como CdMx, parece que serán ya la nueva normalidad, al menos en los siguientes años, pues no hay datos que indiquen que las temperaturas vayan a bajar en la próxima década.

OLAS CALORÍFICAS EN MÉXICO

Laura Lucía Romero Mireles

Los eventos extremos de temperatura han ido en aumento en México, y las olas de calor son un ejemplo. La que se vive actualmente en el territorio nacional durará 15 días y, a partir del 1 de julio, podría registrarse otra, informaron científicos del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático.

En conferencia de medios a distancia, Graciela Binimelis de Raga, del Grupo de Interacción Micro y Mesoescala, explicó que las ondas de calor, definidas de acuerdo con el estudio de Ernesto Jáuregui en 2009, son periodos de tres o más días, con temperatura mayor a 30 grados y una temperatura media arriba de 24 grados centígrados, para el caso de Ciudad de México.

Según dicha investigación, que analizó esos fenómenos en la capital del país, desde 1880

hasta 2005, los meses con mayor número de olas de calor son abril y mayo, seguidos por marzo y junio con menor incidencia. En la mayoría de los casos duran de tres a seis días; las de más de 10 días, sólo se han registrado en cinco ocasiones en ese periodo.

La experta puntualizó que su frecuencia por década ha aumentado sistemáticamente. Además, acrecientan su intensidad por factores como baja humedad en el suelo. “Notemos que gran parte del territorio nacional registra sequía severa y extrema”.

Hay impactos del fenómeno en la salud humana, porque se pueden presentar deshidratación y golpes de calor, los cuales llegan a ser mortales, particularmente en infantes y adultos mayores; también se observan consecuencias en la agricultura, por daños a los cultivos recién germinados.

Asimismo, detalló, se registran incendios forestales generalizados, “atípicos para la climatología que hemos evaluado”. Mayo ha sido el mes con mayores siniestros de este tipo, y en junio disminuyen; sin embargo, lo que vemos actualmente es que hay más debido a periodos sin lluvia. “Es anómalo”.

Binimelis de Raga expuso que en algunos estudios se ha observado que las ondas de larga duración ocurren después de presentarse los fenómenos conocidos como *El Niño*. Es posible que se desarrolle un *Niño* durante este año, por lo que habría que tomar previsiones para las olas de calor que podrían suscitarse en la primavera del año entrante.

La científica recordó que el cambio climático se relaciona con temperaturas extremas, máximas y mínimas, y en este caso se presenta una tendencia de aumento en varias ciudades del país.

TEMPERATURAS MÁXIMAS OCURRIDAS

el 14 de junio de 2023

- 45 a 50 grados
- 40 a 45 grados
- 35 a 40 grados
- 30 a 35 grados

Fenómeno explicable

El calor tan intenso que se ha vivido en los últimos días, no es inexplicable, sino que, según Francisco Estrada Porrúa, investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC), se debe a varios factores. “Por un lado, tenemos la variabilidad natural, que después de estar tres años en un evento moderado de *La Niña*, pasamos a condiciones de *El Niño*, el cual está asociado con este tipo de temperaturas en nuestro país. Por otro, el cambio climático global también aporta a las temperaturas extremas que en el último siglo se han vuelto más probables e intensas”.

En enero de 2023, la revista *Nature* publicó un estudio (<https://www.nature.com/articles/s41598-022-27220-9>), encabezado por Estrada Porrúa, en el que se hicieron análisis espaciales y temporales basados en la observación del papel de los factores naturales y antropogénicos. Se concluye que el riesgo de eventos extremos de tempera-

33 °C

en Ciudad de México, cuyo promedio de temperatura para un mes de junio es de 25 grados; la sensación térmica en el asfalto ha alcanzado hasta 50 grados



tura y lluvia han aumentado severamente en casi todo el mundo. En algunos lugares el riesgo ha crecido por cinco, y ha sido la mano del hombre (factores antropogénicos) la que ha impulsado en mayor medida estos riesgos.

El universitario señala que no sólo han aumentado las probabilidades de eventos muy calientes, sino también ha pasado algo parecido con las precipitaciones: la probabilidad de que sean extremas se ha

EN **18**
estados del país la temperatura
fluctúa entre 40 y 45 grados centígrados

ARRIBA DE
45 °C
en Nuevo León,
Sinaloa, Coahuila
y Tamaulipas

ser importante: la presencia de aguas más frías de lo normal al oeste de la península de Baja California en el Pacífico oriental”.

En la actualidad es incierto hacer el pronóstico del desarrollo de *El Niño* este año. “Hasta la fecha, tiene una magnitud menor que los eventos más intensos de los últimos 41 años, así que no se puede afirmar que estemos ante un evento *Niño* de intensidad excepcional”.

Víctor Manuel Torres Puentes, especialista en Meteorología tropical, precisó que un factor que causa las olas de calor es la presencia de la llamada fase no-convectiva de la oscilación Madden-Julian.

Se trata de una onda tropical que se propaga hacia el este y que nace en el océano Índico. Tiene un periodo de 30 a 60 días y un desplazamiento de 14 a 29 kilómetros por hora; es muy grande y se caracteriza por tener áreas de

precipitación aumentada y suprimida; cuando está disminuida impide el desarrollo de nubes y precipitación.

Se han tenido valores de nubosidad muy bajos, lo cual se asocia con mayor calor y radiación, y se espera que esas condiciones prevalezcan algunos días. Posteriormente, los modelos meteorológicos sugieren la formación de dos ciclones tropicales en el Caribe occidental que afectaría el sureste mexicano. A partir de julio se podría esperar una nueva ola de calor de similar magnitud, pero, aclaró, este es un pronóstico reservado. Es aventurado afirmar qué podría suceder, pero hay que tomar previsiones.

Los científicos expusieron que modelos estadísticos indican de igual manera la continuación de calor en el país en los próximos 10 a 15 días, sin desarrollo de nubes.

Además, en las urbes muy pobladas se superpone otro fenómeno, el de la isla de calor, resultado de las edificaciones y actividades humanas y que puede aumentar hasta dos grados la temperatura con respecto a zonas rurales. Las condiciones meteorológicas que conducen a altas temperaturas también pueden resultar en una mayor contaminación por ozono, acotó.

Benjamín Martínez López, del Departamento de Ciencias Atmosféricas, al referirse a las condiciones oceánicas recientes, mencionó que la información disponible sugiere que una celda meridional de convección regional podría estar relacionada con las altas presiones persistentes, responsables de las olas de calor recientes.

Dicha celda podría tener su origen en las anomalías de la temperatura superficial del mar localizadas al norte del ecuador, en el océano Pacífico ecuatorial oriental. “Un hecho parece



► En las áreas urbanas

Las islas de calor son áreas urbanas que experimentan temperaturas más altas que las zonas circundantes rurales debido a la influencia de las actividades humanas y la estructura de las metrópolis. En este fenómeno, el calor se acumula y se retiene creando microclimas más cálidos.

La densidad de la infraestructura de las ciudades, como los edificios altos, las calles asfaltadas y el concreto son los factores que más influyen a formar estas islas, debido a que estos materiales tienen una alta capacidad de absorción y retención de calor (absorben la radiación solar durante el día y la liberan lentamente en la noche).

Otro factor importante es la reducción de áreas verdes y espacios abiertos. Las zonas urbanas suelen tener menos vegetación en comparación con las rurales, lo que limita la capacidad de enfriamiento natural por medio de la evaporación y la sombra proporcionada por los árboles. Además, las primeras generan una gran cantidad de calor por medio de actividades humanas, como el uso de vehículos, la industria y la energía utilizada en los edificios.

Así, recalca el especialista, a la variabilidad natural y el calentamiento global se le suma que “en ciudades como Cdmx hay otro factor que también interactúa: las islas de calor, que es cuando un paisaje natural se cambia por un paisaje urbano donde no corren los vientos, porque ya se hicieron cañones urbanos con los edificios, porque se amplió la superficie que puede recibir y almacenar la energía que viene del Sol para después emitirla. En pocas palabras, cambiamos el balance de energía local, el clima, y esto resulta en tres o cuatro grados más de temperatura en el promedio anual”.

El Niño

Hasta hace unos meses, no se tenía certeza si en 2023 habría fenómeno de *El Niño*, un patrón climático que se produce de manera irregular en el Pacífico tropical y se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano, lo que repercute en el clima mundial; las temperaturas del océano aumentan y esto afecta la circulación atmosférica, alterando los patrones climáticos en todo el orbe. En general, *El Niño* produce condiciones más cálidas y secas en América del Sur, con sequías en algunas áreas y lluvias intensas en otras. Además, puede influir en el clima de otras regiones, como el aumento de las lluvias en Estados Unidos, México, y la reducción de las precipitaciones en el oeste del Pacífico.

“Ahora sabemos –comenta Estrada– que ya estamos en el fenómeno de *El Niño*, ya empezó, y la mayor parte de los modelos de pronóstico nos dicen que será de moderado a fuerte; esto sin duda, ocurre en el contexto de un calentamiento que no se había observado antes, lo que abona a que alcancemos climas extremos.”

Panorama complicado

El investigador explica que lo que estamos viendo es una probadita de cómo se puede poner en las próximas décadas, porque “en cuanto a cambio climático global, lo que sabemos es que en los próximos 10 o 15 años no tendremos control básicamente de qué es lo que pueda pasar, pues aunque mitigemos hoy mismo, los próximos lustros ya están determinados en gran medida por las emisiones que ya pusimos en los años anteriores; por tanto, por la inercia del sistema climático junto con la humana, de la sociedad, la economía, las emisiones, nos espera un panorama muy complicado”.^g

Tenemos que evitar la exposición directa a los rayos del sol entre las 10 de la mañana y las 4 de la tarde para no arriesgar nuestra salud, recomienda Daniel Pahua Díaz, investigador del Departamento de Salud Pública de la FM

RAFAEL PAZ

El mejor consejo ante la ola de calor que se experimenta actualmente a lo largo y ancho de la República mexicana es mantener una buena hidratación, así lo asegura Daniel Pahua Díaz, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina (FM).

El especialista explica que “la temperatura de nuestro cuerpo es, en general, de 37 grados centígrados y tiene un pequeño rango en el que vamos a funcionar de manera óptima; de tal manera que si alcanza temperaturas por debajo o por arriba del mismo podemos presentar alteraciones en la homeostasis (que se refiere al estado de equilibrio de nuestro cuerpo)”.

Y enfatiza: “Habrá alteraciones a las funciones cuando nuestra temperatura corporal, por la razón que sea, supere los 38 grados centígrados. Puede ser mortal cuando se sobrepasan los 40 grados centígrados, particularmente para los menores de cinco años y adultos mayores. En adultos en edades intermedias, dependerá de las características físicas y clínicas de cada persona, de qué enfermedades padece y si tiene o no algún tratamiento específico”.

Entre los problemas que se presentan al exponerse a altas temperaturas, subraya Pahua Díaz, los más comunes son una insolación, desmayos, golpe de calor, sarpullido o calambres. “Son un conjunto de problemas secundarios a la exposición a la alta temperatura, son condiciones que pueden poner en peligro la vida porque habrá alteraciones por la pérdida de agua, principalmente, y de sales, que son vitales para el funcionamiento de todos nuestros órganos”, añade.

¿Qué hacer?

La deshidratación ocasiona la pérdida de agua y minerales, apunta el investigador de la FM, y “si el aumento de la temperatura es persistente, se incrementa la pérdida de agua y de sales, lo que puede afectar nuestro estado

Puede haber insolación, desmayos, sarpullido...

Una buena hidratación, clave para evitar el golpe de calor

de conciencia, causar confusión o pérdida del estado de conciencia, a partir de temperaturas corporales arriba de los 40 grados centígrados. Aunque depende de cada persona y de las características del ambiente, pero va desde lo más leve a lo severo”.

Para evitar problemas más fuertes, lo principal, de acuerdo con Pahua Díaz, es “evitar exponernos a la radiación solar de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. Los rayos no son tan directos temprano y la intensidad no es la más alta; después de las 4 de la tarde, sigue haciendo calor, pero dada la rotación de la Tierra, los rayos llegan un poco más tangenciales y ya no de forma tan directa”.

“Si tenemos que salir por situaciones básicas, debemos hacer las cosas de modo que no estemos en una exposición; no es prioritario, por ejemplo, hacer actividades deportivas al aire libre en este horario. A veces la gente se quita la playera para estar más fresca, lo cual no debemos hacer debido a que facilita que se pierda una mayor cantidad de agua por la transpiración y favorece la aparición de quemaduras, así como de un golpe de calor”, añade.

Aunque, alerta: “Las personas que no padecen alguna enfermedad –al menos clínica– no es necesario consumir suero oral, con la hidratación normal con agua simple es suficiente, pero debemos tener nuestro sobrecito de vida suero oral para cualquier emergencia o situación en que empecemos a sentir malestar. La ingesta debe ser a sorbos, no debemos tomar todo el litro de golpe”.

“Tratemos de estar en lugares sombreados y tener cuidado con los adultos mayores y pequeños, que no salgan a estas horas del día. No podemos dejar a niños o mascotas en el coche esperando, se pueden alcanzar temperaturas de hasta 10 grados centígrados más adentro del carro en comparación con la temperatura ambiente. Es muy peligroso”, subraya.

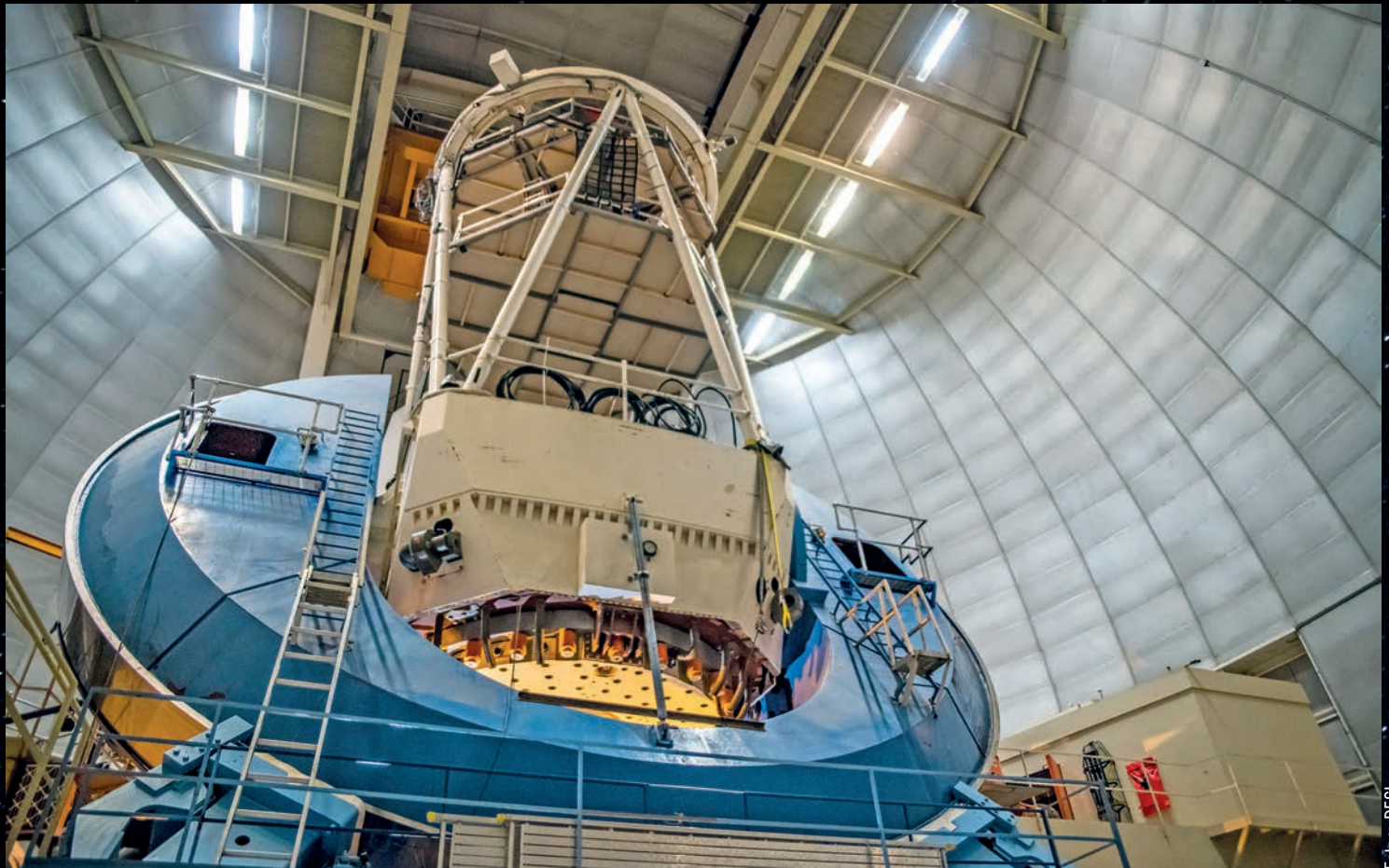
Si es indispensable salir al exterior en las horas directas de sol, debemos incluir en nuestra vestimenta ropa ligera (si es posible mangas largas), sombrero y lentes de sol, además de usar bloqueador para protegernos de manera adecuada.

Y como última prevención:

“Debemos tomar medidas preventivas con los alimentos que consumimos. Por las temperaturas que tenemos actualmente es más fácil que si no se consumen frescos estos se descompongan más rápido. Hay que cuidar mucho dónde comemos; es mejor preparar nuestros alimentos en casa y evitar el consumo en la calle. Hay que enfatizar el lavado de manos antes y después de ir al baño. Y acudir a hacernos una revisión periódica para que tengamos certeza sobre problemas con nuestra glucosa.” g



La UNAM, en el proyecto cosmológico de mayor relevancia en el mundo DESI, instrumento para crear el mapa 3D más preciso del universo



Fotos: DESI.

● Está montado en el Telescopio Mayall, en Tucson, Arizona, EE. UU.

Por México, en esta iniciativa también colaboran el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el Cinvestav y la Universidad de Guanajuato

DIANA SAAVEDRA/
LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La Universidad Nacional participa activamente a través de sus institutos de Física (IF) y Astronomía (IA) en el proyecto cosmológico más importante en el mundo, el Instrumento Espectroscópico de Energía Oscura (DESI, por sus siglas en inglés), fundamental para entender el universo en el que vivimos, comentó William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

Durante la conferencia de prensa para anunciar la liberación de los primeros

datos del proyecto DESI, realizada en el Auditorio Alejandra Jáidar del IF, el también investigador destacó que sus resultados permitirán entender cómo es la estructura a gran escala del Universo, a través de un instrumento muy novedoso que está montado en el Telescopio Mayall, en Tucson Arizona (EE. UU.).

“Me parece que es un mensaje muy importante de cómo se puede hacer ciencia básica e instrumentación que implique el desarrollo de tecnologías que tienen consecuencias para muchas otras áreas, como la actividad económica, la formación de recursos humanos y la innovación tecnológica”, comentó Lee Alardín.

Mercedes Rodríguez Villafuerte, directora del IF-UNAM, celebró el funcionamiento exitoso de DESI con el lanzamiento público del primer grupo de datos observacionales, el cual incluye casi 2 millones de objetos, entre galaxias, cuásares y estrellas para que los científicos exploren el cosmos.

“El conjunto de datos que ha sido puesto a disposición de la comunidad científica internacional se obtuvo a partir de 2,480 observaciones realizadas durante seis meses en la fase de validación de DESI, muy recientemente, en los años 2020 y 2021. Se planea registrar decenas de millones de galaxias y cuásares con la finalidad de hacer el mapa más preciso y completo del Universo y así responder algunas de sus incógnitas”, subrayó la también investigadora.

A su vez, Alberto Sánchez Hernández, director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, felicitó a las instituciones mexicanas participantes en el proyecto, UNAM, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), Cinvestav y la Universidad de Guanajuato, porque desde sus inicios han tenido interés en participar en la generación de nuevo conocimiento.

“México debe ver este tipo de acciones no sólo como la generación de conocien-

to, sino como una inversión en la formación de nuevas generaciones de personas altamente capacitadas que, esperamos, en el futuro contribuyan a la solución de los problemas que se presentan en la sociedad en general”, señaló.

Javier Palacios Hernández, director general del ININ, resaltó que esta institución está muy orgullosa de ser una de las pioneras en este proyecto que “más allá de las respuestas que encontremos como humanidad, forma recursos humanos e infraestructura que darán continuidad a este camino que debemos seguir siempre, de buscar respuestas a todas las preguntas”.

En tanto, José de Jesús González González, titular del IA, resaltó que este tipo de colaboraciones muestran cómo la astronomía es una disciplina que al querer responder preguntas básicas ha llevado al desarrollo de instrumentos con la idea de siempre empujar más allá los límites de lo posible.

“Esto ha logrado el desarrollo del plano focal espectroscópico más grande del mundo. Observar 5,000 objetos a la vez no es una trivialidad, sobre todo, para alcanzar la astronomía de precisión y observar galaxias y otros objetos con esta exactitud que nos permita por fin estudiar la naturaleza de la componente energética más importante del Universo, la cual sabemos está ahí, pero desconocemos su naturaleza”, reflexionó el astrónomo.

Axel Ricardo de la Macorra Pettersson Moriel, investigador del IF y coordinador del experimento DESI en México, precisó que en el proyecto participan 69 instituciones internacionales. Se conforma de un arreglo



Foto: Francisco Parra.

● Participan investigadores de los institutos de Física y Astronomía.

de 5,000 ojos robóticos, cada uno equipado con fibras ópticas que tienen la capacidad de observar 100,000 millones de galaxias en el universo, en el hemisferio Norte del planeta.

La base de datos almacena información en un disco duro de 80 terabytes, con 6 meses de trabajo que corresponde aproximadamente al 5 % de las mediciones que hará DESI en el lustro que se espera dure el proyecto (2026).

Jorge Cervantes Cota, investigador del ININ, detalló que DESI permitirá determinar qué es la energía oscura y sus propiedades, y cómo ha sido su evolución; además de conocer la razón de expansión del universo (llamada constante de Hubble) y su aceleración.

De igual manera, la cantidad de materia oscura, cuántos protones y neutrones hay, la suma de las masas de los neutrinos y otras

propiedades del cosmos, entre ellas, cómo fue la evolución del universo inflacionario (en sus inicios), detalló.

Mariana Vargas Magaña, investigadora del IF, mencionó que los datos que hoy se entregan a la comunidad científica constan de 1.7 millones de espectros únicos, de los cuales aproximadamente 1 millón son galaxias de diferentes tipos, 100,000 cuásares y 500,000 estrellas.

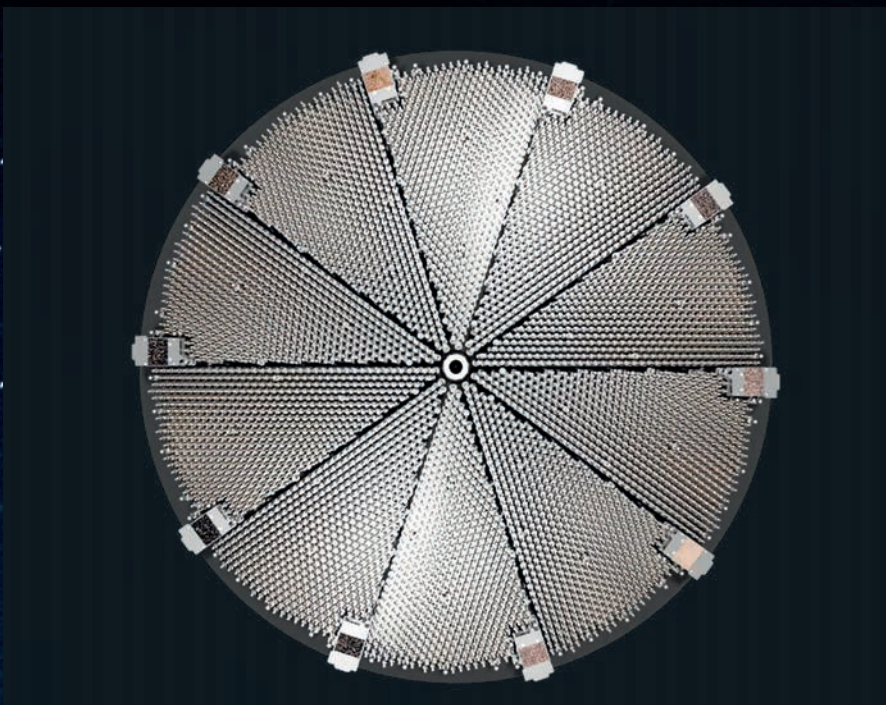
Añadió que la liberación de datos temprana considera tres diferentes conjuntos de datos: sondeo de validación, datos de comisión y de programas especiales. “Con el 1 % de lo que va a medir DESI, ya tenemos mejor desempeño que todos los sondeos actuales. Estamos en la frontera del conocimiento”.

En tanto, Octavio Valenzuela Tijerino, investigador del IA, dijo que DESI trazará la estructura del universo con 40 millones de objetos y cubrirá, en promedio, hasta una distancia de 15,000 millones de años luz, 10 veces más preciso que los experimentos actuales.

El censo que se realiza es muy rápido. “Hay mucha gente en todo el mundo trabajando en esto; sería imposible que sólo algunas personas pudieran hacer un estudio como éste en tan poco tiempo”, por lo que esperan hacer muchos descubrimientos relevantes en la malla cósmica, en esta estructura de “filamentos huecos y nudos”, utilizando el espectrógrafo de DESI.

Finalmente, Tonatiuh Matos Chassin, investigador del Cinvestav, recordó que en 2011 se encontró que la expansión del universo se acelera y surgió la idea de que debía haber una energía mucho más poderosa que toda la materia visible del cosmos, e inclusive que la materia oscura, causante de esa aceleración y equivalente al 68 o 70 % de la materia del universo.

Nadie sabe qué es la energía oscura. DESI puede dar una respuesta a la pregunta “¿de qué está hecho el universo?”, y si no la proporciona, por lo menos trazará el camino para encontrarla, finalizó. g



● Plano focal del telescopio Mayall de 4 m de diámetro. Cuenta con 10 "rebanadas de pizza", cada una con 500 robots posicionadores, los cuales contienen una fibra óptica que permite obtener el espectro de una galaxia.

En México, casi un tercio de adultos mayores sufre maltrato

Puede ser físico, emocional, sexual, económico o por negligencia; el más frecuente es el psicológico

VIRGINIA REYES AUDIFFRED /
ROSA A. ZÁRATE GRAJALES

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el maltrato en la vejez se define como uno o varios actos repetidos que le causan daño o sufrimiento a una persona mayor, o la no adopción de medidas apropiadas para evitar otros perjuicios.

El maltrato puede ser físico, emocional, sexual, económico o por negligencia. Las personas mayores son particularmente vulnerables a éste debido a su fragilidad física, aislamiento social, dependencia de otros para el cuidado, deterioro cognitivo y escasez de ingresos. Según la OMS, en 2021 aproximadamente uno de cada seis individuos mayores de 60 años sufrió algún tipo de abuso en los entornos comunitarios; y durante la pandemia de la Covid-19 estas tasas aumentaron. Sin embargo, se considera que las cifras pueden ser más altas debido a la falta de estadísticas, el subregistro y la dificultad para detectarlo.

A decir de Lilibian Giraldo y colaboradores (1), en México la prevalencia de maltrato a personas mayores fue del 32.1%. El más frecuente fue el psicológico, con un 28.1%. Casi el 58% de los encuestados informó haber sido víctima de un tipo de abuso, el 34% de dos, y el 8% de tres o más. Otro estudio reveló una prevalencia del 16.2% de agresiones a adultos durante 2019. De los afectados, el 12.7% fue víctima de maltrato psicológico, el 3.9% económico, el 3.7% físico, el 3.5% de descuido o abandono, y el 1% de violencia sexual (2).

Quienes han sido maltratados pueden presentar confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones,



Quienes lo han padecido pueden presentar confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones, quemaduras, higiene deficiente y desarrollo de úlceras, entre otros síntomas

cicatrices o quemaduras, higiene deficiente y desarrollo de úlceras, entre otros síntomas. La violencia en cualquiera de sus formas tiene un impacto negativo en la salud física y mental de las personas mayores; por eso es importante reconocerla, prevenirla y atenderla.

Al realizar sus actividades cotidianas como comer, bañarse o vestirse, los adultos mayores dependientes, incluyendo aquellas personas que muestran fragilidad, marcha lenta o pérdida de peso, son vulnerables a recibir algún tipo de maltrato por parte de su cuidador o cuidadora, debido al agotamiento físico y mental que genera dedicarse por más de ocho horas a la atención de alguien. De ahí que sea relevante que todos los miembros de una familia colaboren; cuanto más ayuda se

reciba, menos posibilidades hay de que se produzca maltrato.

También es indispensable que desde los diferentes órdenes de gobierno se definan políticas claras en torno a la capacitación de cuidadores no especializados, así como en la formación de profesionales de salud en la atención de ancianos y su inserción en el mercado laboral, tanto en programas preventivos como de promoción de la vejez libre de violencia o maltrato.

Otra acción que se debe implementar para evitar el maltrato es la denuncia en alguno de los siguientes sitios:

- En Ciudad de México se puede realizar ante Protección Civil o contactar a la oficina del Ministerio Público de la alcaldía correspondiente. También se ofrece el servicio de “Atención a Casos de Violencia, Abandono y/o Vulnerabilidad Social a Personas Mayores de 60 años”, en el Módulo de Atención a Personas Mayores, ubicado en Dr. Lavista 181 B, esquina Dr. Lucio, en la colonia Doctores. Teléfono: 55 5208 3583, extensión 134.
- En el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante el Reporte de Maltrato al Adulto Mayor y/o Persona con Discapacidad, al Área

de Trabajo Social de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, teléfono 55 3003 2200, extensiones 5394 y 6133, y al correo: atencion_ciudadana@dif.gob.mx

En 2022, la OMS y los países miembros publicaron el documento *Tackling abuse of older people: five priorities for the UN Decade of Healthy Ageing (2021-2030)*, en el que se presentan cinco prioridades para el Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable: 1) combatir el edadismo, ya que es una de las principales razones por las que el maltrato a las personas mayores recibe tan poca atención; 2) generar más datos y de mejor calidad para concienciar sobre este problema; 3) concebir soluciones rentables para poner fin a este tipo de abuso y ampliar su uso; 4) elaborar un argumentario a favor de la inversión en este tema para convencer de que es un dinero bien empleado; y 5) recaudar fondos, ya que se necesitan más recursos para abordar esta situación.

En este sentido, adquiere gran relevancia la formación de profesionales dedicados al cuidado del adulto mayor, ya sea para la atención personalizada de éstos o asesorar a los cuidadores familiares en las tareas a desempeñar. La UNAM tiene diversos programas de educación continua y de posgrado para formar los recursos que el país necesita. Asimismo, las carreras universitarias de las ciencias de la salud incorporan el tema en la preparación de sus alumnos, a fin de atender las necesidades de formación de personal capacitado en este rubro. Pero es necesario acelerar el paso porque este sector de la población es el que está teniendo mayor crecimiento demográfico, a la par que se ha incrementado la esperanza de vida al nacer.

Busquemos juntas y juntos las mejores soluciones con la comunidad universitaria en beneficio de la población vulnerable. *g*

1. L. Giraldo-Rodríguez, O. Rosas-Carrasco y D. Mino-León. "Abuse in Mexican Older Adults with Long-Term Disability: National Prevalence and Associated Factors", *Journal of the American Geriatric Society*, vol. 63(8), agosto, 2015, pp.1594-1600. [doi: 10.1111/jgs.13552. PMID: 26289685].
2. L. Giraldo Rodríguez, y M. Agudelo Botero, "Elder Abuse in Mexico", en M. Shankardass (ed.), *International Handbook of Elder Abuse and Mistreatment*, Singapur, Springer [https://doi.org/10.1007/978-981-13-8610-7_5].



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Libro del CEIICH sobre el pensador mexicano Pablo González Casanova, *interdisciplina y complejidad*

DANIEL ROBLES

La interdisciplina y la complejidad fueron las dos formas que privilegió el maestro Pablo González Casanova para ejercer su vocación intelectual y abordar la realidad social e histórica, en una línea del conocimiento que desde muy temprano marcó su obra y su vida, afirmó la coordinadora de Humanidades de la UNAM, Guadalupe Valencia García.

Durante la presentación del libro *Pablo González Casanova, interdisciplina y complejidad*, del investigador José Gandarilla Salgado, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), Valencia García comentó que la obra plasma, de manera precisa, la coherencia entre el decir y el actuar del gran académico y pensador mexicano.

Lo anterior, añadió, porque a través de la complejidad y la interdisciplina como ejes del razonamiento, se abordan los problemas más álgidos de la organización del saber, que era a lo que González Casanova se refería como ciencias de la materia y de la vida.

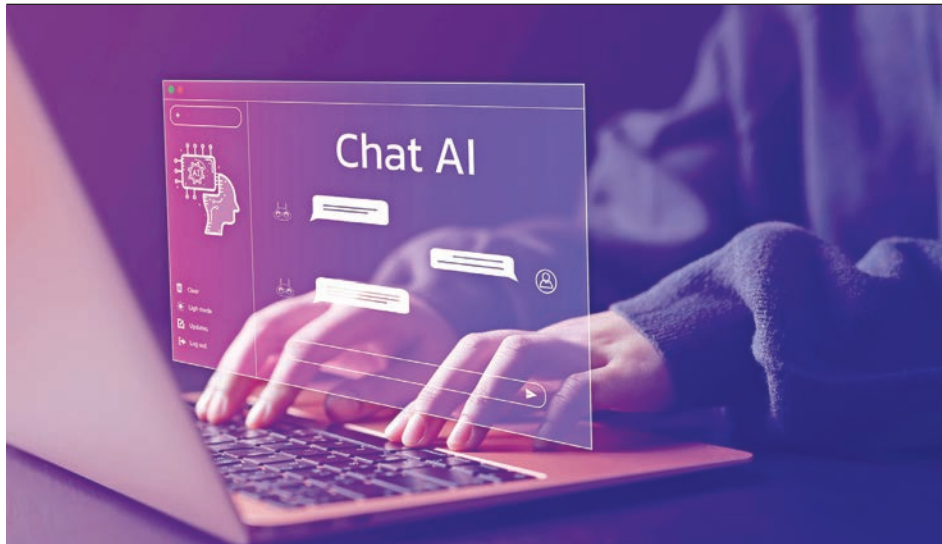
Destacó la manera en que el autor, José Gandarilla, retoma en el libro, como referencia y de forma excepcional, dos textos con medio siglo de distancia para reconocer la capacidad heurística del pensamiento de González Casanova. Uno temprano, "El don, las inversiones extranjeras y la teoría social", de 1957; y el otro, de apenas 2019, "La 'toma de decisiones' y la imposibilidad de la supervivencia de la humanidad en el capitalismo".

Por su parte, Pedro Miramontes, profesor de la Facultad de Ciencias, consideró que González Casanova entendió perfectamente que la dinámica caótica, como pieza fundamental en la comprensión de la teoría de los sistemas complejos, era el resultado de la lucha de antagónicos.

"González Casanova, junto con otros destacados académicos, soñó en conjuntar esas ideas bajo una nueva dialéctica, un nuevo materialismo dialéctico innovador del siglo XXI, fundamentado en lo que Pablo llamaba las 'nuevas ciencias', entre ellas la computación, la cibernética, la teoría de los sistemas complejos, la dinámica fuera del equilibrio, como dicen los físicos; pero lamentablemente todo se quedó en el tintero."

Por su parte, el autor José Gandarilla Salgado precisó que el libro busca dar continuidad al diálogo iniciado por el maestro González Casanova, quien durante décadas propuso articular una conversación fértil entre las ciencias de la cultura y las naturales, entre el compromiso crítico del saber y la descolonización del conocimiento y la vida universitaria.

Por último, invitó a la comunidad a tomar la estafeta para reconstruir el itinerario intelectual trazado por Pablo González Casanova dentro de esa tradición de la teoría crítica, en la cual aseguró aún hay mucho que extraer con el fin de encarar los problemas que vienen y para la reconstrucción de la propia Universidad. *g*



En el taller participan estudiantes de 12 países

Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial 2023

Laura Lucía Romero Mireles

Con el Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2023, durante las próximas tres semanas, unos 1,600 estudiantes –de 12 países y 84 instituciones educativas públicas de América Latina y el Caribe– tendrán la oportunidad de aprender y profundizar sus conocimientos en esa área que va a marcar el futuro.

En la inauguración del curso, Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, explicó que se trata de un taller virtual dirigido a alumnos de licenciatura y posgrado para promover el desarrollo de talento y colaboración en esa área, y la movilidad de estudiantes entre las universidades. “Este es un logro importante y debemos estar gustosos de que ocurra”.

Convocado por la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe –que preside Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM– y la propia casa de estudios, el Macroentrenamiento consta de tres módulos. En cada semana, entre el 12 y 30 de junio, se abarcará cada uno: inducción, especialización y desarrollo de retos.

“El modelo instructivo y el diseño del taller han estado a cargo del comité académico conformado por siete especialistas”.

Jóvenes de 84 instituciones educativas públicas de América Latina y el Caribe tendrán la oportunidad de aprender y profundizar sus conocimientos en esa área

Se suman a estos esfuerzos decenas de instructores de diferentes instituciones de la región, seleccionados a través de una convocatoria, detalló la universitaria.

En este Macroentrenamiento “unimos fuerzas, saberes, buena voluntad y muchas ganas de compartir conocimientos y experiencias”, para que los alumnos aprendan y se superen. “El modelo de macrouniversidades de nuestra región se ha ido fortaleciendo y encontramos diferentes maneras de expresarnos, compartir y aprender juntos; esta iniciativa es una de ellas”, finalizó Dávila Aranda.

Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, y presidente del comité académico del Macroentrenamiento, explicó que esta iniciativa busca impulsar el desarrollo de la IA en las universidades de América Latina y el Caribe, así como el trabajo conjunto en la región.

El taller será impartido de manera remota por 38 instructores del más alto nivel procedentes de Argentina, Paraguay, Colombia y México, quienes se sumaron de forma voluntaria a este esfuerzo. “Gracias por su compromiso con la enseñanza”.

Con el Macroentrenamiento, precisó, jóvenes de licenciatura, especialización y posgrado de diversas formaciones y perfiles profesionales convivirán virtualmente para aprender, entre otros temas, sobre clasificación automática de textos, programación genética para crear modelos inteligentes con hardware de bajo costo, reconocimiento de imágenes de personas y objetos cotidianos, y análisis de datos biológicos con métodos de *machine-learning*.

El taller, abundó, también les permitirá participar activamente en la solución de distintos retos que enfrenta nuestra sociedad como la estimación de niveles de sargazo en la playa mediante el análisis de imágenes, la clasificación de especies a partir de secuencias de ADN, la identificación automática de denuncias sobre delitos que se reportan en redes sociales, etcétera.

El inicio del Macroentrenamiento es una enorme oportunidad para construir una joven comunidad que impulse el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en nuestros países. Es una apuesta por el futuro, sostuvo Héctor Benítez.

Dolly Montoya Castaño, rectora de la Universidad Nacional de Colombia, reconoció que, aunque cada institución ha realizado trabajos en torno a la IA, tener un liderazgo colectivo y transformador es muy importante para el desarrollo de nuestras naciones y de la región.

La IA representa un cambio cultural profundo; incluso, se ha dicho que van a desaparecer las universidades y profesores. Pero en las macrouniversidades sabemos cómo se genera el conocimiento y cómo se gestiona. Es una cadena irrompible entre docencia, investigación, trabajo con comunidades, emprendimiento y lograr que el conocimiento se haga parte de la vida cotidiana de los ciudadanos.

El grupo de estudiantes de entre 18 y 30 años que participa en el taller es una luz en el camino para Latinoamérica. “Tenemos que seguir avanzando en proyectos; en trascender la frontera de las universidades para apoyar a la región”.

Las macrouniversidades son el soporte del conocimiento de América Latina, sostuvo. “Bienvenidos todos al curso y gracias a la UNAM por todo el apoyo que ha brindado a la región; juntos podemos lograr nuestras metas”.

Al acto inaugural asistieron autoridades universitarias, miembros del comité académico, talleristas y alumnos. *J*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Este país necesita contrapesos y ahí los organismos autónomos desempeñan un papel fundamental, afirmó Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Debemos proceder con apego a derecho, al marco legal, y priorizar el carácter técnico, no político, de este Instituto”, añadió al participar en la *Mesa de Diálogo con el INAI*, organizada por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Miguel Armando López Leyva, director del IIS y moderador de la sesión, refirió que es claro que en la democracia es fundamental la separación y el equilibrio de poderes, así como el control y vigilancia de los poderes públicos.

Organismos como el INAI, el Instituto Nacional Electoral y otros tienen un papel muy importante, pues están llamados a garantizar, en el primer caso, la transparencia de las acciones públicas y de gobierno, “lo cual debería conducir a que todo acto de gobierno esté justificado y permita a la ciudadanía entender las razones de por qué se procede de cierto modo; y eso no es un asunto menor en un régimen democrático”, detalló.

Son de dominio público las controversias a las que el INAI ha estado sometido en los últimos tiempos, ya sea poniendo en duda su función o la necesidad de su existencia en nuestra democracia, añadió. Mediante el Seminario “nuestra contribución es reflexionar en conjunto acerca de la importancia de este Instituto y ponderar la relevancia de defenderlo, junto con otros, que tienen a su cargo labores de la mayor relevancia”.

En el marco del *Seminario Universitario de Transparencia*, la comisionada presidenta continuó diciendo que en el debate público no se ha posicionado la centralidad de la transparencia para la democracia, y “debemos trabajar en ello”.

Precisó que se piensa como un elemento que robustece a la democracia y no como dos conceptos “simbióticos e indisolubles”: en diferentes espacios se ha planteado que ni la democracia procedimental, ni la sustantiva, son posibles sin transparencia, recaló Blanca Lilia Ibarra.

El debate en torno a éstos y otros temas permite desarrollar una agenda compartida, socializar el papel de la transparencia para la democracia, y la construcción de herramientas metodológicas para que la ciudadanía pueda utilizar y operar los derechos que tutela el Instituto.

Hay organizaciones trabajando para lograr que la sociedad se apropie del de-



• Blanca Lilia Ibarra, Jaqueline Peschard y Miguel Armando López.

Foto: Benjamín Chaires.

Diálogo Investigaciones Sociales-INAI

México necesita el contrapeso de los organismos autónomos

recho a saber y lo utilice, y que al mismo tiempo los servidores públicos no lo vean como una amenaza, sino como una oportunidad, expuso.

Entre los retos que debe superar ese organismo, mencionó, hay que apostar por la profesionalización. Aunque tiene relevancia internacional y reconocimiento al modelo institucional y al marco legal, “tenemos que seguir profesionalizando no sólo al INAI, sino a las Unidades de Transparencia”; y que al implementar el servicio profesional de carrera, el capital humano permita ejercer nuestras funciones y tareas de manera óptima.

En ocasiones se dice que “el INAI no quiso dar la información”; pero no es una “bodega” que la contenga. El organismo actúa cuando hay una negativa de las autoridades o sujetos obligados (más de 8,000 en la nación, de los tres niveles del gobierno) y determinar si debió haberse entregado. Quien de origen niega la información es la autoridad y en eso se ha confundido a la población: en lo que el Instituto no hace ni tiene, aclaró.

En la sesión, Jaqueline Peschard Mariscal, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y coordinadora del *Seminario Universitario de Transparencia*, alertó que la reglamentación en materia

de transparencia tiene 20 años, y en ese lapso hemos visto que la mayoría del público está alejado de los beneficios de tener información.

No hemos logrado ampliar la población que no sólo entiende qué es el derecho de acceso a la información, sino que lo usa de manera cotidiana. “Los grupos que la utilizan son los mismos de entonces: periodistas, académicos, investigadores, empresarios, quienes necesitan tener los datos a la mano”. Pero falta que el acceso a la información sea reconocido por el público en general como un derecho que es útil para la misma población.

Por último, al hablar de la situación actual del INAI, dijo que no puede atender los recursos de revisión, de quejas, de las personas que quieren información, pero eso no es algo nuevo, sino anunciado desde el inicio del gobierno.

Además, la invasión de la privacidad o el robo de la identidad pueden causar daños irreparables; sin embargo, no hay conciencia de esto. No puede ser sólo una tarea del INAI; otros tienen responsabilidad en el tema, y no únicamente los usuarios del acceso a la información, sino los partidos políticos y las organizaciones, finalizó. *g*



Proyecto de la FES Cuautitlán

Encuentran, liberan y restauran primer mural de Escuelas Funcionalistas

Se ubica en la escuela Carlos A. Carrillo; fue realizado en 1934 y forma parte del conjunto que construyó Juan O' Gorman

PERLA CHÁVEZ

El primer mural del proyecto Escuelas Funcionalistas. Carlos A. Carrillo fue hallado en una primaria pública, ubicada en la colonia Portales de Ciudad de México, por María de las Mercedes Sierra Kehoe, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y especialista en el área de historia del arte mural en México de los siglos XX y XXI.

En entrevista, la investigadora cuenta el proceso mediante el cual localizaron los murales en la Escuela Primaria Carlos A. Carrillo, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y relata cómo comenzó a dar forma a esta iniciativa auspiciada por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

El hallazgo

La experta asegura que pasaron cinco años para que se pudiera liberar y restaurar uno de los cinco murales que componen este proyecto, mismo que fue hallado gracias a una serie de fotografías que la docente recibió por parte de la Universidad

Iberoamericana, las cuales, se piensa, fueron de algún discípulo del fotógrafo Manuel Álvarez Bravo.

“Teresa Matabuena Peláez, directora de la biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana, me informó que les llegó una donación de libros del señor Manuel Arango, entre los cuales venía una carpeta con 20 fotografías en blanco y negro de murales que no tenían registro. Fue en ese momento cuando inició todo el proyecto de manera multidisciplinaria e interinstitucional”, explica.

María de las Mercedes Sierra Kehoe, docentes de Historia del Arte de la Universidad Iberoamericana y Teresa Matabuena Peláez realizaron la revisión de las imágenes. De este material ya existe un libro publicado, hay un segundo en proceso, y un documental.

“Junto con un restaurador del Instituto Nacional de Bellas Artes tuvimos acceso a la Escuela Primaria Carlos A. Carrillo para hacer una cala con la cual comprobamos que, efectivamente, ahí estaban los murales que coincidían con las fotografías que recibí de la Universidad Iberoamericana.”

Una vez que se verificó que los murales estaban en esta escuela primaria, se desarrolló un trabajo de maquetación y realidades virtuales con el seminario que ella coordina. Además, agrega, se hizo la gestión con la SEP, se revisaron presupuestos y finalmente se logró la liberación del primer mural, del cual se espera próximamente su restauración. “Esta liberación constó de cuatro visitas por parte de los especialistas, es decir, cuatro o cinco calas; y después de siete capas de pintura y de yeso, se logró hallar el mural en la octava capa”, recuerda.

Estos murales fueron realizados en la escuela Carlos A. Carrillo en 1934 y forman parte de las Escuelas Funcionalistas que construyó Juan O' Gorman —uno de los máximos exponentes del muralismo mexicano— como encargo de la SEP.

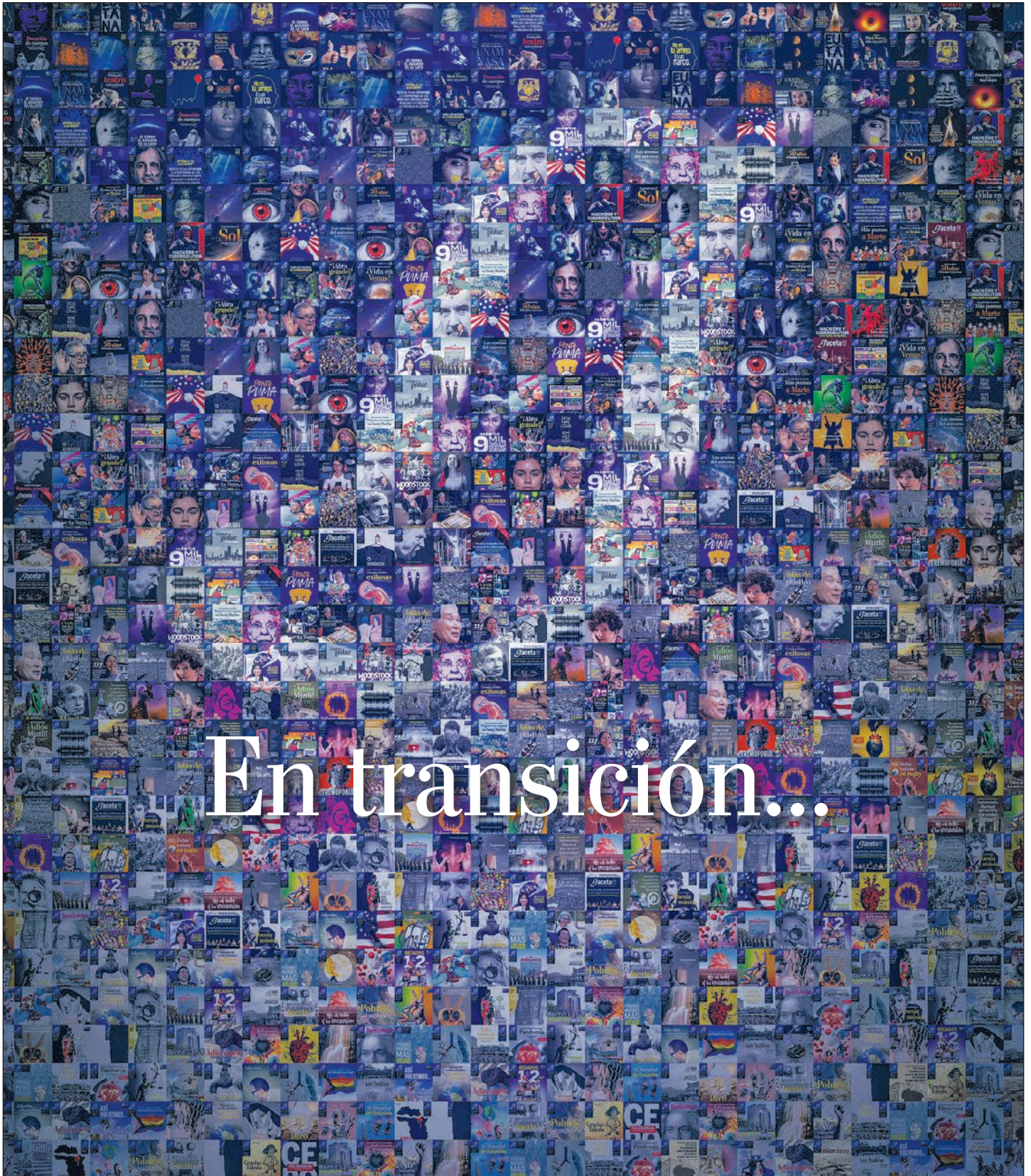
La también docente subraya que el sitio donde se halló el mural es una escuela inclusiva. “Me parece de gran importancia mencionar que es una escuela inclusiva porque recibe un alto porcentaje de niñas y niños desprotegidos, vienen de orfanatos del gobierno y también atienden a algunos hijos de comerciantes de la zona”, recalca.

Escuelas Funcionalistas. Carlos A. Carrillo forma parte de las indagaciones del *Seminario en Arte Mural*, proyecto que se creó en 2009 y tiene como finalidad documentar la recreación de la historia de obras murales con problemática histórica o política; está coordinado por María de las Mercedes Sierra Kehoe, en colaboración con TV UNAM, el Instituto de Física de la UNAM y la Facultad de Artes y Diseño.

Significado

De acuerdo con Sierra Kehoe, estos murales reflejan el clima político que se vivía en un espacio y en un tiempo delimitado de la historia de México, que iba transitando en la tercera década de este país; entonces, apunta, revisar estas reconstrucciones nos hace ver la magnitud de lo que estos artistas querían expresar. “Los murales duraron solamente un año expuestos, ya que por su narrativa violenta y su discurso anticlerical, en ese tiempo no fueron bien vistos, por lo que al final se decidió encalarlos”, señala.

La investigadora comenta que la línea de investigación que coordina es la recuperación de murales violentados, encalados y/o destruidos, y la finalidad es que sean liberados y restaurados. Sin embargo, cuando no existen las condiciones para ello, “realizamos construcciones virtuales, para que las nuevas generaciones puedan ver y entender parte de la historia de la pintura mural”, finaliza. *g*



En transición...

EXPOSICIÓN

Hasta el 8 de septiembre

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías

Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria



**GACETA
UNAM**



ENTRADA GRATUITA

Del 16 al 18 de junio en el Salón de Danza del CCU

El tango, diversidad, tolerancia e identidad

El espectáculo, dirigido por María O'Reilly, está dedicado a la comunidad LGBTIQ+

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

El espectáculo *El tango perpetuo del diablo y el Tango queer* está dedicado a la comunidad LGBTIQ+. Es una fiesta para celebrar la diversidad de género con cinco cuadros coreográficos de estreno, en los que intervienen un cuarteto mixto de bailarines donde se exponen alianzas amorosas; un trío masculino que representa un juego de seducción y coqueteo; un solo interpretado por una mujer ataviada con un traje y sombrero que regularmente portan los varones; un trío femenino que baila tango *queer* y en el que las protagonistas confrontan su identidad inmersas en una danza perpetua; así como un dueto que entrelaza el vals con el tango.

Quejas de bandoneón es una coreografía de José Luis Zamudio; *Sí señor, un tango lo es* de Oscar Ruvalcaba; *Encadenados* es la creación de Carlos Blanco y Reynaldo Flores; *El tango perpetuo del diablo y los ángeles de Lesbía*, la propuesta coreográfica de María O'Reilly; y otra más, aún por revelarse el nombre, completan el programa abierto a todo el público, con entrada libre, del 16 al 18 de junio en el Salón de la Danza del Centro Cultural Universitario (CCU).

María O'Reilly es la directora del montaje y coreógrafa de *El tango perpetuo del diablo y los ángeles de Lesbía*. En entrevista detalla que su obra cuenta la historia de un trío femenino en la que una de ellas aún "no sale del clóset". Tiene

dos premisas, comenta. "La primera es que cada una de ellas se siente liberada y, por ende, asume sin tapujos su sexualidad. La segunda es el movimiento perpetuo. Las tres mujeres están de alguna manera condenadas a bailar eternamente, en una búsqueda constante por saber dónde se hallan y hacia dónde van".

De esta obra se dice en su presentación que es amena y divertida, en la que "contrasta la belleza del ballet con la pasión del tango y la sensualidad del *cabaret*".

Refiere que quedó a nada de estrenarse en 2020, pero la pandemia no lo permitió. Este compás de espera lo aprovechó para

resignificar su creación, cambió algunas cosas con el fin de darle un mayor peso contextual, y así quedara más claro cuál era el problema que vive cada personaje y cómo le daría a cada uno solución.

El espectáculo incluye tangos tradicionales y hasta electrónicos. "Tratamos de buscar algo que aporte y que esté fuera de lo ya tan conocido, ofrecer algo nuevo al público", sostiene, para luego afirmar que el tango está vivo y se mueve. "En él hay universos a lo mejor no tan familiares y que me gusta mostrarlos".

La productora de espectáculos multidisciplinarios, bailarina de danza clásica y directora y coreógrafa de ArTaller, señala que el tango *queer* se posiciona de una manera más activa hacia finales del siglo pasado. "Se ha bailado entre personas del mismo género desde sus inicios, pero con esta apertura hacia la diversidad, se ha hecho más amplio y visible".

María O'Reilly habló de la presencia del tango en la trayectoria de su compañía, ArTaller: "En 2017 estrenamos *Tangueros*, nuestro primer espectáculo; posteriormente empezamos a explorar formatos más pequeños. En la pandemia hice otra obra que se llama *Evocaciones. Delirio en el encierro*, la cual ha gustado mucho. Acabamos de tener el estreno en Irapuato de una pieza con tangos de Agustín Lara y coreografía del maestro Óscar Ruvalcaba, su formato va de mediano a grande".

"Desde el momento en que abordamos el tango con un lenguaje integral, logramos una plástica diferente en nuestras obras", comentó. "Existe sensualidad en las coreografías, lo hacemos con mucha elegancia y sutileza, ya que es una danza muy pasional y enraizada en nuestros sentimientos. En las coreografías que realizamos siempre contamos historias para ir más allá de la danza abstracta, de tal manera que el espectador disfrute de un buen tango, a la par de una historia que lo seduzca", destacó la también bailarina del Taller Coreográfico de la UNAM.

Las cinco coreografías de *El tango perpetuo del diablo y el Tango queer* son muy amables y vistosas, perfectamente bien ejecutadas, todos los bailarines son de primer nivel. La coordinación entre ellos y ellas hace que fluyan las piezas y tenga lugar una conexión con la diversidad, tolerancia e identidad.

El espectáculo podrá verse el viernes 16 y sábado 17 de junio a las 19 horas, y el domingo 18 a las 6 de la tarde, en el Salón de Danza. *g*





Foto: cortesía Félix Márquez.

En el Museo del Chopo

El reguetón, entre la discriminación y el éxito internacional

Ciclo de mesas redondas para reflexionar sobre el impacto que tiene en la sociedad y la cultura este género musical

NICOLÁS GAMBOA

El reguetón es motivo de polémica incluso entre sus defensores. Así ocurrió en el ciclo de mesas redondas que organizó el Museo Universitario del Chopo para reflexionar sobre el impacto e importancia que tiene este género musical —y la cultura a su alrededor— en la sociedad contemporánea.

Investigadores tanto universitarios como independientes que han tomado a manera de estudio esta expresión nacida a mediados de los años 90 del siglo pasado en barrios urbanos de Puerto Rico, se reunieron durante dos días en uno de los primeros y de los pocos encuentros que se han organizado en Ciudad de México para revisar con seriedad los orígenes, influencias y prejuicios sobre el reguetón.

Se trata de una música estigmatizada y perseguida, y ese tipo de expresiones

siempre ha tenido cabida en el Chopo, como ocurrió con el rock en las décadas de los 70 y 80, recordó el director del Museo, José Luis Paredes Pacho, en la inauguración del ciclo titulado *Reggaeton: discursos y estéticas de la calle*, que fue organizado como parte del programa académico *Pensamiento contemporáneo* de la institución.

“Sé que hay mucha polémica y discusión, lo importante es tener aquí a los y las especialistas. Este es un Museo con una larga historia en este tipo de actividades; un lugar de encuentro, de reflexión y de pensamiento crítico en torno a expresiones culturales, artísticas y musicales que a veces son mal entendidas y estigmatizadas, incluso ignoradas por la academia. El reguetón es una música que como cualquier otra no es ni buena ni mala, es muchas cosas, y éstas, a veces contradictorias. Es lo que vamos a poder dilucidar aquí”, expresó.

La discriminación hacia el reguetón que se vivió en Puerto Rico durante su surgimiento hace más de dos décadas se está repitiendo ahora en México, aseguró Ariadna Estévez, integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, al participar en la primera mesa del encuentro.

Apuntó que los prejuicios de raza y clase contra esta música empiezan por estigmatizar a quien la escucha y la baila. “Están inmersos en lo que se conoce como la gobernanza punitiva. Bajo el capitalismo neoliberal y colonial, la criminalización contiene los efectos sociales de la desigualdad económica y racial, al tiempo que impulsa la expansión carcelaria que procura la acumulación por desposesión”.

La especialista en derechos humanos hizo una descripción de los inicios y el desarrollo del género musical. En Puerto Rico surgió a partir del *trap*, “como una forma de oponerse al colonialismo gringo porque se rescataban ritmos caribeños”. En la periferia de Ciudad de México, explicó, se introdujo por medio de los combos de reguetón, que son tribus de jóvenes morenos y con códigos de vestimenta muy particulares identificados como “chakas”.

En especial sobre las mujeres que participan de esta cultura, dijo que son jóvenes como cualquier otra pero que tienen una evidente autonomía sexual, “y esta es la gran afrenta: una mujer que no tiene miedo a mostrar su sexualidad, a hacer uso de ella y decir ‘yo perreo y me gusta’, es una amenaza de raza y de clase”. Rechazó que exista misoginia en las letras de las canciones ya que se habla de consentimiento y sexo consensuado.

Marco Chávez Aguayo, investigador de la Universidad de Guadalajara, mejor conocido como *Dr. Reggaeton*, lamentó que los prejuicios contra este género se presenten también en ámbitos como el académico y el artístico, en donde debería estar abierta la discusión; sin embargo, mucha gente prefiere bloquear cualquier intento de diálogo antes que enfrentar el tema.

Celebró que el reguetón esté de moda en todo el mundo y que se fusione con los ritmos locales que encuentra a su paso, como es la mezcla con el flamenco que hace la cantante Rosalía. En particular en este tema no estuvo de acuerdo Ariadna Estévez, para quien lo que hace la intérprete española es colonialismo y apropiación cultural, una polémica en la que intervinieron varias personas del público asistente, algunas en pro del purismo en el género y otras a favor de que se adapte y se cante en distintos países y en otros idiomas.

“El reguetón está logrando que los demás países fuera de Latinoamérica nos volteen a ver con admiración y quieran copiar lo que hacemos. Si vemos la historia de la música, esto es una innovación porque desde cuándo no se tenía esta influencia”, dijo el *Dr. Reggaeton*. *g*

La cinta dirigida por Bruno Varela ganó el premio Puma de Plata a la Mejor Película de la competencia Ahora México

Festival Internacional de Cine UNAM

El prototipo, una película “diagrama”, que muta

RAFAEL PAZ

■ Puede el cine mutar? ¿Cambiar a cada vista no sólo en el ojo del espectador sino de su creador? *El prototipo* (2022), del realizador afincado en Oaxaca Bruno Varela, propone hacer un viaje sensorial que se transforma con cada exhibición, mínimos detalles que abren caminos a una experiencia nueva.

El trabajo de Varela obtuvo el Puma de Plata a la Mejor Película de la competencia Ahora México de la decimotercera edición del Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), de acuerdo con la decisión del jurado conformado por Andrea Busmann (Canadá), Pierre-Emmanuel Finzi (Francia), Saodat Ismailova (Uzbekistán) y Elena Pardo (México).

El proyecto se muestra como una “película embrión” y, según explica su sinopsis oficial, “intenta resonar mucho después de la experiencia de exposición al filme sucediendo entre sueños, presenta fisuras, pegues, amarres frágiles. La reverberación de un objeto audiovisual consciente y con voluntad, enviado desde algún futuro. El tiempo es un simulacro”.

Prácticas audiovisuales

A inicios del festival, en entrevista, Bruno Varela subrayó el esfuerzo del equipo de programación de FICUNAM por incluir en sus pantallas aquel cine que vive fuera de la comercialización y las estructuras narrativas más convencionales.

“Desde su primera emisión tuvo apertura y riesgo al intentar incluir prácticas audiovisuales en su programación –en su competencia y fuera de ella– que se mueven en estos territorios. El término ‘cine experimental’ es un acuerdo –casi diría que político– entre muchas prácticas y formas de aproximarse al dispositivo audiovisual”.

“Quizá lo que intentamos es preservar viva una pregunta, que parece está anulada dentro de la industria y la agenda audiovisual, digamos, tradicional que tiene respuestas muy claras ante el misterio de lo que podría ser una película: sus potencias. Frente a la agenda que distingue documental de ficción, corto de largo, y que puede describir una especie de trama, siempre hay alrededor de lo narrativo

● Para el realizador es esencial la manera en que los espectadores se relacionan con sus filmes.



Foto: Instagram / Bruno Varela.

algunas posibilidades de expansión hacia lo audiovisual”, añadió.

“Nos parece que esencialmente es una respuesta al servicio del espectáculo y el entretenimiento, y que en sus posibilidades tantas veces ha muerto y ha sido reinventado. Que con tantas ruinas que ha dejado esto que llamamos cine, la pregunta está viva”, aventuró.

Para Bruno Varela es esencial la manera en que los espectadores se relacionan con sus películas y, en el caso de *El prototipo*, cómo los significados de las imágenes pueden modificarse con ligeros cambios de una proyección a otra, o al retomar material de trabajos anteriores para ser presentado en otro contexto.

“La pensaría como una película de diagrama”, afirmó, “a diferencia este cine de guion, que tiene muy claro hacia dónde se va a mover, previsualiza, tiene secuencias. Lo que genero con *El prototipo* son núcleos de materiales, que son ya una especie de límite, a partir de ahí voy a crear estas nuevas relaciones.”

“Hay efectivamente imágenes que integré en otros proyectos, que justamente venían de procesos fotoquímicos –súper 8 o 16 mm–, y que para poderlos ver necesitaba proyectarlos y registrarlos con

una camarita digital. Tuve por primera vez la posibilidad, por modificaciones de la ecología técnica del cine, de generar un escaneo en una alta resolución. Entonces asumo que esas imágenes son nuevas al llegar, digamos, filtradas en otro dispositivo, y casi por presentarlas por primera vez para mí anuló sus formas anteriores. Las vuelvo a tomar como materia prima”, apuntó.

Archivo vivo

Esto hace que el archivo del cineasta permanezca “vivo” y con la capacidad de seguir abriendo caminos por explorar en el montaje.

“Pienso en mi propio archivo como uno que está vivo para ser vuelto a utilizar y, al mismo tiempo, hay materiales que son encontrados y otro tipo de articulaciones técnicas que pongo a jugar en una dimensión de orden más poética, más mágica, como lo son las emulsiones vencidas, por ejemplo, que tienen de partida una enorme fragilidad y el resultado podría incluso no existir”.

A lo que sumó: “muchas de las decisiones de esta película son que la vuelvo a ver y voy tomando pequeños apuntes y decisiones, casi como quien está haciendo un mosaico”. g

Informe de actividades

Cátedra sobre las Américas, espacio institucional de investigación con el CERIU



Foto: Benjamín Chaires.

• Graciela Martínez-Zalce, Miguel Armando López y Delphine Prunier.

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Al presidir el informe de actividades de la *Cátedra Extraordinaria de Estudios sobre las Américas*, el director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Miguel Armando López Leyva, resaltó que se está en pláticas con las entidades académicas involucradas para prorrogar esta colaboración entre la UNAM y el Centro de Estudios e Investigaciones Internacionales de la Universidad de Montreal (CERIUM).

En el evento, realizado en ceremonia híbrida, los cotitulares de la *Cátedra*, Delphine Prunier, investigadora del IIS, y Jorge Pantaleón, académico de la Universidad de Montreal (UdeM), indicaron que en este espacio participan cuatro investigadores, dos especialistas asociados de ambas universidades, así como un grupo de estudiantes mexicanos y canadienses.

Delphine Prunier resaltó que los grandes objetivos del proyecto fueron implementar un equipo de trabajo colaborativo a través de actividades de investigación y formación de recursos humanos, así como de difusión académica internacional. “Las líneas de estudio que nos reunieron fueron las de migración e inmovilidad en el continente americano”.

Como parte de los trabajos conjuntos se creó un equipo interdisciplinario de investigadores y estudiantes de las tres entidades académicas involucradas, a través de ello se implementó un diálogo y reflexiones entre diferentes disciplinas: relaciones internacionales, geografía, antropología, sociología, comunicación, incluso cinematografía.

Destacó que a lo largo de este año y medio de colaboración se realizaron varias salidas de campo que permitieron conectar al equipo desde la realidad misma con los inmigrantes, tanto en México como en Canadá. Asimismo, en abril de 2023 tuvieron un encuentro con sus colegas de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), “que llamamos *Archipiélagos transfronterizos, resonancias, generacionales diversas*, porque ellos están muy anclados en las fronteras, en las zonas de movilidad y migración”.

También se realizó un taller metodológico con la participación de 15 estudiantes de la UNAM, la UdeM, Ecosur, e incluso de la Universidad Iberoamericana, en el que pudieron estar juntos y crear espacios de diálogo entre ellos, así como talleres con cartógrafas y geógrafas feministas, entre otras actividades.

Por su parte, Jorge Pantaleón expuso que en el tema de formación de recursos

humanos se conformó un seminario general, punto de encuentro en el que no sólo se compaginó la exposición de trabajos y resultados parciales o totales de los estudiantes, sino de otros alumnos que se vincularon a este esfuerzo. “Este fue un elemento enriquecedor porque permitió conjugar el aspecto grupal e individual de cada una de nuestras investigaciones”.

Asimismo, informó que en cuanto a los fondos recibidos, una gran proporción se destinó a becas de investigación para alumnos con el fin de que consoliden o ayuden a complementar sus trabajos de campo, aparte de los que se utilizaron en los investigadores: “la idea fue dar una forma de horizontalidad a la distribución de los recursos para apoyar a los estudiantes”.

En 2022 se efectuó la Escuela de Verano Espacios y Fronteras de la (In) Movilidad Humana en las Américas, así como el *Seminario virtual multisituado de formación/investigación*, en los que participaron 16 alumnos inscritos en Montreal, 25 más que estuvieron de manera presencial en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), además de 27 personas que nos acompañaron de manera virtual en las conferencias de verano, apuntó.

Igualmente se impartieron 22 conferencias por parte de 18 investigadores “incluidos nosotros, los seis del equipo de trabajo de la *Cátedra*”, y se creó la página web bilingüe de ésta (<https://www.chaire-catedradesameriques.com/>), además del proyecto pódcast *La cosecha de la hidra*.

En su oportunidad, Miguel Armando López Leyva indicó que esta es la primera *Cátedra* en el IIS y que permite realizar estancias de investigación en ambos países, y se propone ser un espacio institucional de investigación y divulgación sobre la región norteamericana.

Recordó que esta *Cátedra* fue acordada y firmada en el marco de un convenio de colaboración signado el 7 de mayo de 2021 entre las universidades Nacional Autónoma de México y la de Montreal, “al que nos aliamos el IIS, el CISAN y el CERIU”.

Por su parte, Graciela Martínez-Zalce Sánchez, directora del CISAN, comentó que esta *Cátedra* es importante para la entidad a su cargo, porque implica promover equipos de investigación, un propósito virtuoso.

En su oportunidad, Kathryn Furlong, directora académica del CERIU, mencionó que la *Cátedra Extraordinaria de Estudios sobre las Américas* “es especial entre los grupos que tenemos, por la forma de montar un proyecto de investigación entre dos universidades y dos institutos de la UNAM”. *g*

DANIEL ROBLES

Con el compromiso de fortalecer el trabajo en equipo, a fin de que la UNAM siga contando con una de las mejores escuelas de cine del país, María de los Ángeles Guadalupe Castro Gurría asumió el cargo de directora de Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) para el periodo 2023-2027.

Durante la ceremonia de toma de posesión, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, a nombre del rector Enrique Graue, ofreció todo el apoyo de la administración central para que, en esta nueva gestión, la ENAC se consolide y refrende su liderazgo nacional e internacional en la enseñanza, la investigación y la difusión de la cinematografía.

Agradeció a Manuel Elías López Monroy por los cuatro años de trabajo como primer director de la ENAC, después de 55 años de una larga y enriquecedora historia en la que se proyectó como Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, sentando las bases institucionales para el surgimiento de esta nueva entidad.

Por su parte, María de los Ángeles Guadalupe Castro Gurría comentó que asume la dirección de la Escuela como uno de los retos más relevantes de su carrera, y ofreció trabajar en equipo y escuchar las propuestas e inquietudes de la comunidad.

“El diálogo es la mejor vía para identificar metas comunes y construir los acuerdos indispensables en aras de avanzar en su consecución. Ese es mi compromiso fundamental con ustedes: escucharlos y trabajar en la gestión para llegar a puntos de encuentro”.

Agregó que con trabajo conjunto se obtendrán mejores resultados en el proyecto de vigorizar a la institución y reafirmar el orgullo de ser parte de la Escuela Nacional de Arte Cinematográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Trayectoria

Nació en Ciudad de México, en 1958. Sus estudios profesionales se inician en 1977, cuando cursó el diplomado en Actuación en el Centro Universitario de Teatro (CUT) de la UNAM y en 1982, en esa misma instancia, el diplomado con reconocimiento equivalente a licenciatura en Dirección Teatral. Obtuvo el título de la licenciatura en Actuación por el CUT en 2017, mediante el programa de reconocimiento de los saberes de la SEP.

En 1998 fue nombrada directora interina del Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), y en el año 2000 directora general. Durante 2002 fue presidenta del



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Para el periodo 2023-2027

María de los Ángeles Guadalupe Castro, nueva directora de la ENAC

grupo de Escuelas de Cine Iberoamericanas pertenecientes a CILECT (CIBA). En 2008 concluyó su gestión como titular del CCC. Fue directora académica de La Casa del Teatro, A.C., de 2009 a 2010, y de 2011 a mayo de 2012 fungió como secretaria ejecutiva del FIDECINE. Desde febrero de 2019 es directora de lo académico en la Dirección General del Centro Nacional de las Artes (CENART), de la Secretaría de Cultura federal.

Es profesora de asignatura A de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), antes CUEC. En la ENAC participó en los procesos de ingreso a la licenciatura como integrante de la Comisión de Ingreso en 2018 y 2019. Colaboró en las modificaciones y adecuaciones del Plan de Estudios del Curso General de Estudios Cinematográficos del CCC en 1998, 2002 y 2006.

Desde 2013 imparte clases y asesorías en la ENAC dentro del área de conocimiento de realización de ficción en las disciplinas de Dirección de Actores y Dramaturgia con las asignaturas de Introducción a la Actuación en el Cine, Metodología del Trabajo Actoral, Procesos de la Actuación y Estilos de Actuación.

Desde 1984 hasta la fecha imparte las asignaturas de Expresión Escénica y Di-

rección de Actores para Cine en el Centro de Capacitación Cinematográfica CCC. Durante 2018 impartió las asignaturas de Puesta en Escena en Casa Azul, y de 2010 a 2017 la de Actuación en La Casa del Teatro, A.C. Colaboró en dos diplomados para certificación: el primero con el Centro de Cinematografía y Actuación Dolores del Río, en Durango, y el segundo con la organización Viviendo Cine, en Ciudad de México.

Dirigió, tutoró y asesoró tesis, y fungió como integrante de jurados de tesis de más de 40 alumnas y alumnos en la ENAC, el CCC, La Casa del Teatro, A.C. y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En los últimos cinco años ha asesorado los ejercicios filmicos escolares de Ficción I, Ficción II y Tesis Filmica en la ENAC, compartiendo las labores de asesoría con el profesorado del área y colaborando para el diagnóstico de la licenciatura en Cinematografía.

Parte importante de su quehacer en la gestión y divulgación cinematográfica se enfocó en la organización del *Encuentro Internacional de Cine Documental Escenarios* de 1998 a 2006, así como en la organización del V, VI y VII *Festival Internacional de Escuelas de Cine* de 1999 a 2003. *g*



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR No. SPASU/003/2023

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
PRESENTE**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo Vacacional 2023, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 01 y hasta las 05:30 horas del lunes 24 de julio de 2023.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2023 (PLSPPP23), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPPP23 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPPP23.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPPP23, a más tardar el viernes 23 de junio del presente año al correo electrónico:

primerperiodovacacional@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 5 de junio de 2023

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

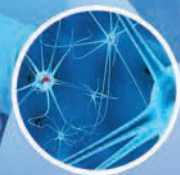
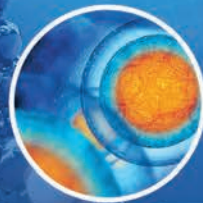
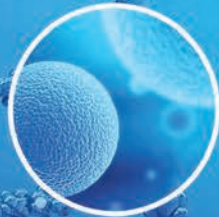
DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

CANIFARMA

LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA CONVOCA AL:

PREMIO CANIFARMA 2023



PREMIO CANIFARMA DA APOYO A LA INVESTIGACIÓN BÁSICA, CLÍNICA Y AL DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Constituido desde 1974 por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el fin de fomentar la vinculación del quehacer de la Comunidad Científica de México con el desarrollo de la Industria Farmacéutica y estimular que se realice investigación básica, clínica y el desarrollo tecnológico relacionado con medicamentos, dispositivos médicos e innovadores desarrollos biotecnológicos para uso humano.

El Premio CANIFARMA se otorga a los mejores trabajos de las áreas de: investigación básica, clínica y desarrollo tecnológico en áreas de interés para la Industria Farmacéutica que mejore la salud de la población de nuestro país.

CONSULTA LAS BASES Y ¡PARTICIPA!

El Premio CANIFARMA 2023 reconocerá a los mejores trabajos de las siguientes dos categorías:

INVESTIGACIÓN BÁSICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO / INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Otorgando para cada categoría:

1 primer lugar con un premio de: **\$100,000.00**

1 segundo lugar con un premio de: **\$ 70,000.00**

1 tercer lugar con un premio de: **\$ 30,000.00**

Y un reconocimiento para cada caso.

El registro se realiza en forma electrónica y la fecha límite es el 31 de agosto de 2023 a las 14:00 horas tiempo de la Ciudad de México

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Avenida Cuahutémoc no. 1481, Col. Santa Cruz Atoyac, 03310. Ciudad de México

En caso de dudas: con el QFB. Francisco Díaz Tels. 55 5688 9530 y 55 5688 9477 e-mail: fdiaz@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

Premio Canifarma

@canifarma



Portal de Transparencia
Universitaria

Transparencia Proactiva

Otra forma de conocer qué
hace la UNAM

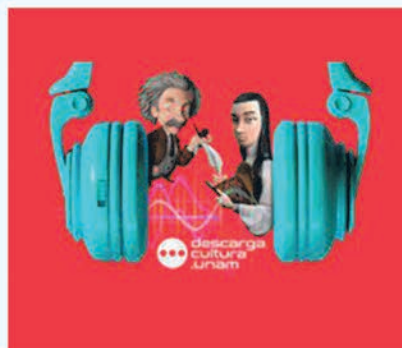


Portal de Transparencia
Universitaria



• Inicio • Unidad de Transparencia • Comité de Transparencia • Comité de Transparencia ▾

Transparencia Proactiva



¡VISÍTANOS!

www.transparencia.unam.mx



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de junio de 2023 • 31

- ➔ Becas en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM. Ciclo escolar 2023-2024.....2
- ➔ “Premio Anual Dr. Ernest Feder” 2023.....4
- ➔ Circular Ropa de trabajo/Actualización de tallas.....5
- ➔ Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario6
- ➔ Foro Reflexiones sobre el futuro del posgrado8
- ➔ Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 20239

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Centro de Enseñanza para Extranjeros.....10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230615/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230615-convocatorias/>

DGOAE
Te Orienta

- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos integrando las emociones
- Dependencia emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones

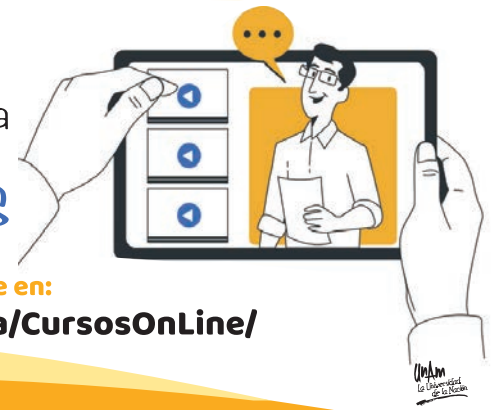
Cursos y talleres para alumnos

Consulta fechas, horarios y regístrate en:
www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/
www.dgoae.unam.mx



DGOAE

Secretaría General



UNAM
La Universidad de los Mexicanos



Foto: Grecia Rodríguez.

Nueva categoría de la ONEFA

Búfalos, primer campeón en Intermedia Especial

El equipo representativo de Contaduría y Administración se proclamó monarca al vencer 12-7 a Centuriones de Economía

OMAR HERNÁNDEZ

Ha nacido una nueva palestra en el fútbol americano estudiantil de México. Tras años de perseverancia por parte de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) sumó esfuerzos para instituir la categoría Intermedia Especial, en la cual compiten, junto a la UNAM, otras instituciones de larga prosapia como el Instituto Politécnico Nacional y Aguiluchos del Heroico Colegio Militar.

Alfredo Trejo Lucero, presidente de la ONEFA, recaló la insistencia de Deporte UNAM por hacer posible este torneo. “Manuel Rentería (representante institucional

de la UNAM ante la ONEFA) pugnó mucho para que se hiciera esta Intermedia Especial. Aquí están las mejores instituciones educativas del país. Felicidades por el triunfo, lo ganó quien lo tuvo siempre en la mente”.

Manuel Rentería dijo que “existía la gran necesidad de proporcionar un espacio a los estudiantes de educación superior que no tienen la oportunidad de participar en los equipos de Liga Mayor, que es una élite. El principal propósito fue generar un ámbito en un deporte formativo que crea identidad. Ahora, escuelas privadas del Estado de México y otras del interior de la República quieren integrarse. Esto va a crecer, es un buen proyecto”.

Emotivo duelo

Una tarde de volteretas al marcador fue la que se vivió en el Estadio Roberto Tapatío Méndez, para encontrar al primer campeón de la naciente categoría Intermedia Especial de la ONEFA.

El partido fue vibrante y memorable, como corresponde a cualquier histórica

primera batalla por el título de una competencia, en la cual los Búfalos de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) se levantaron como monarcas invictos sobre los Centuriones de la Facultad de Economía para revivir lo que en su momento fue el tradicional Tazón de la Moneda en esta casa de estudios.

Luego de un primer cuarto en el cual no se hicieron daño ambas escuadras, apareció el corredor de los Búfalos, Dylan Rivas, para atrapar un pase corto del mariscal de campo Arafath Juárez, y poner el 6-0 parcial en el marcador, debido al yerro de punto extra ejecutado por Juan Alquicira.

Tras el descanso, las acciones se reiniciaron con agresividad por parte de los dos equipos. Incluso algunos jugadores tuvieron que ser atendidos sobre el césped, debido a la intensidad de la contienda. Y en ese campo minado, Economía tuvo una larga posesión hasta el campo rival, pero sin puntos.

Fue hasta el último cuarto del partido cuando los Centuriones encontraron las diagonales, con una jugada personal por parte de su mariscal de campo Emiliano García, y además le dieron la vuelta al marcador con el punto extra bueno de Fernando Mejía que puso el 6-7.

Todavía hubo un susto más para los Búfalos, con un balón suelto recuperado por Economía, pero un castigo invalidó la acción. Con algunos minutos en el cronómetro, los de Contaduría y Administración se acercaron a zona roja, y el mariscal de campo Arafath Juárez mandó pase corto a su esquina derecha para encontrar la anotación con el receptor abierto Rodrigo González.

El extra fue fallado al intentar una jugada sorpresa que no resultó, pero la ventaja fue nuevamente para la escuadra enfundada en indumentaria negra (12-7), que sentenció el campeonato con una interceptación de su esquinero, Javier Soto, y detonó el júbilo en la grada de los Búfalos.

“Es un sentimiento que no se puede describir el escuchar a la gente gritar. En el momento no alcanzaba a dimensionar lo que acababa de hacer, fue una sensación increíble. Este trofeo es muy especial porque es un campeonato de la ONEFA para el programa de Búfalos”, aseveró Javier Soto, alumno de Contaduría y Administración, luego de tocar el trofeo de campeón.

Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la FCA, bajó a la cancha para celebrar junto a su equipo. “Es una enorme felicidad. Fue un regalo maravilloso para los jóvenes esta oportunidad de ganar un campeonato de la ONEFA siendo alumnos de la UNAM”, expresó. *g*

Dos de esas preseas fueron en kata por equipos (varonil y femenino), y la tercera en individual femenino

FRANCISCO CANO

La delegación de karatecas de la UNAM que acudió a la Universiada Nacional 2023 –encabezada por Carlos Octavio Cruz Valencia, presidente de la Asociación de Karate Do de esta casa de estudios, y por el entrenador Atlan Tlalli Martínez Sánchez– subió al podio en tres ocasiones, tras ganar dos bronce por equipos y uno individual, todos ellos en la competencia de kata, celebrada en el Instituto Tecnológico de Sonora.

Para la obtención de estas preseas, los atletas puma se sometieron a la evaluación de los jueces que calificaron técnica, equilibrio, fuerza, ritmo y espíritu de los competidores. Posterior a esta exhibición, se realizó una sumatoria de las notas obtenidas y se otorgó a cada uno ellos una calificación final.

Entre los bronce conseguidos para la UNAM destacó la atleta puma Itzel Navarrete Rodríguez, alumna de la Facultad de Odontología, quien contribuyó en la consecución de dos medallas bronce: una en kata individual femenino y la otra en kata por equipos femenino.

“Ganar estas medallas representando a la Universidad Nacional, y que noten la presencia de la UNAM en el ámbito deportivo, me hace muy feliz, porque siento que es dar a conocer que aparte de ser los mejores en lo académico, podemos sobresalir también en el deporte”, expresó la estudiante de Odontología.

“De cierta manera esto que logré con las preseas es poner un granito de arena

Universiada Nacional 2023

Tres bronce para karatecas de la UNAM



Foto: Grecia Rodríguez.

● **Itzel Navarrete Rodríguez, alumna de la Facultad de Odontología.**

para seguir haciendo crecer el nombre de nuestra Universidad en varios ámbitos. Ahora, el siguiente objetivo es ser considerada para la selección de México”, añadió la karateca puma.

El equipo que logró el tercer lugar en kata por equipos femenino también estuvo integrado por Sara Anelis López Noroña de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, y María Gala Camacho Tapia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

En tanto, el equipo varonil que se hizo del bronce en kata por equipos

estuvo conformado por Emilio Jesús Dávila Llano de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Tzian César Barquera García de la Facultad de Ingeniería y Mariano Martínez Bocanegra de la Facultad de Medicina.

Aprendizaje

“Me siento muy contento y orgulloso. Esta experiencia me deja mucho aprendizaje acerca de las cosas que se hicieron bien y las que faltan por mejorar para alcanzar un escalón más alto en el podio. Ya había participado el año pasado en la Universiada Nacional, y en aquel entonces obtuve también medalla de tercer lugar en kata individual. Siento que en esta edición se logró un buen resultado”, aseveró Emilio Dávila, estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la FES Cuautitlán.

Carlos Octavio Cruz indicó que “regresar con estas medallas nos habla de que nuestro proyecto se está encaminando. Vamos bien y espero que en futuras ediciones podamos llegar a las medallas de plata y oro e incrementar los números. Algunos de estos estudiantes deportistas ya habían asistido a la Universiada Nacional, y el hecho de ir nuevamente y obtener este logro es muy importante para ellos como personas, estudiantes y atletas. Volvieron muy motivados para comenzar a trabajar con miras a la edición 2024”. g



Foto: cortesía de la Asociación de Karate Do de la UNAM.

● **Tzian Barquera de la Facultad de Ingeniería, Emilio Dávila de la FES Cuautitlán y Mariano Martínez de la Facultad de Medicina.**



Xenia Durón, nutrióloga de Pumas

El objetivo, cubrir las demandas energéticas de los jugadores

“Lo que se tiene que maximizar en la alimentación de un futbolista durante la pretemporada son los carbohidratos”

En Pumas, la entrega y la disciplina nunca son negociables. Con el intenso trabajo de pretemporada, que incluye entrenamientos a doble sesión, el primer equipo varonil balancea todo ese esfuerzo físico con una buena alimentación.

Xenia Durón, nutrióloga del primer equipo, es la encargada de proveer a los jugadores de aquellos alimentos que, además de brindarles la energía necesaria para realizar los entrenamientos, los nutran y cubran todas sus necesidades durante todo el día.

“Mi objetivo principal es poder satisfacer las demandas energéticas que ellos necesitan durante la pretemporada. Trato de meter colaciones, *snacks* y muchas cosas en el autobús, por si a alguno le llegara a dar hambre o se siente mareado o ese tipo de circunstancias, para tener a la mano

lo que necesiten. Para mí es fundamental cubrir las necesidades de los jugadores en esta etapa”, aseguró.

Día a día, Durón se encarga de la preparación de un plan de alimentación, en especial en esta pretemporada, durante la cual el gran esfuerzo físico que realizan los jugadores requiere una mayor ingesta de carbohidratos.

“Lo que se tiene que maximizar en la alimentación de un jugador en la pretemporada son los carbohidratos, que son la



energía que van a necesitar en los entrenamientos durante el día. También hay que consumir proteínas, pero la gasolina para ellos son los carbohidratos. La fuente principal donde los obtenemos es el arroz, pasta, sopas de pasta, elote, camote, papa, tortillas de maíz, bolillo. Si no tienen este alimento, no van a rendir lo suficiente para poder aguantar las dos sesiones. Manejamos cuatro tipos de proteínas y les vamos dando variedad, como es pescado, pollo, res y puerco. Los jugadores tienen dos opciones en cada comida y les va a ayudar para recuperarse y en la ganancia de masa muscular.”

A la par de la planificación de entrenamientos que realiza el cuerpo técnico, el área de nutrición del Club establece los menús que se elaborarán durante la semana. Estos deben cumplir con características específicas para mantener a los jugadores en forma y preparados para las actividades a realizar durante el día.

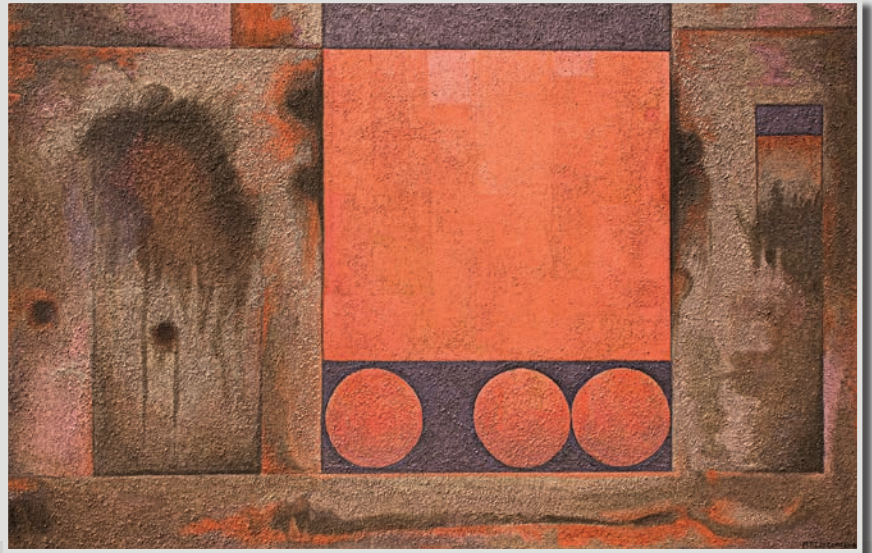
“Tengo que mandar el menú de pretemporada más o menos con tres semanas o un mes de anticipación. De acuerdo con los menús del hotel, hago la logística de qué platillo se va a dar en cada tiempo de comida. Por ejemplo, ningún alimento lleva picante, es un poco baja en sodio, un mínimo de aceite, nada es frito, todo es horneado y lo hablo con los chefs. Aunque en pretemporada no especifico tanto lo del sodio porque hay mucha humedad y hace mucho calor y se necesitan un poco las sales”, sentenció Durón.

Amplia trayectoria

Xenia Durón cuenta con una larga trayectoria en el Club Universidad Nacional. Llegó a Cantera a realizar su servicio social y, posteriormente, convertirse en una de las piezas angulares para que el primer equipo varonil compita al máximo nivel en la Liga MX.

“Estudí en la Universidad Autónoma Metropolitana la licenciatura de nutrición humana. Hice el servicio social en el Club Universidad porque siempre me interesó la nutrición deportiva. Les gustó mi trabajo, me mandaron llamar y en ese entonces me contrataron en fuerzas básicas. Seguí con todas sus categorías y en 2017 me pidieron cubrir al primer equipo desde la pretemporada.

Al principio, le costó trabajo. “Desde que empecé a ejercer el servicio social dije: ‘Voy a aprender cómo se mide a un jugador, cómo cambia la alimentación’. Lo he ido haciendo porque no se contaba con una especialidad como tal de nutrición deportiva. Me tocó ir abriendo las puertas poco a poco, y ahorita tenemos un área que va creciendo”.*g*



2



3



4



5



1

Luis Pérez Flores

PINTURA Y MEMORIA

- 1 OQUEDAD
- 2 TABLERO DE ROJOS
- 3 "SIN TÍTULO"
- 4 REMEMBRANZA NOCTURNA
- 5 "SIN TÍTULO"
- 6 SAUDADE
- 7 SELLO CIRCULAR
- 8 REFLEJO VERTICAL
- 9 OFRENDA DEL ESTÍO

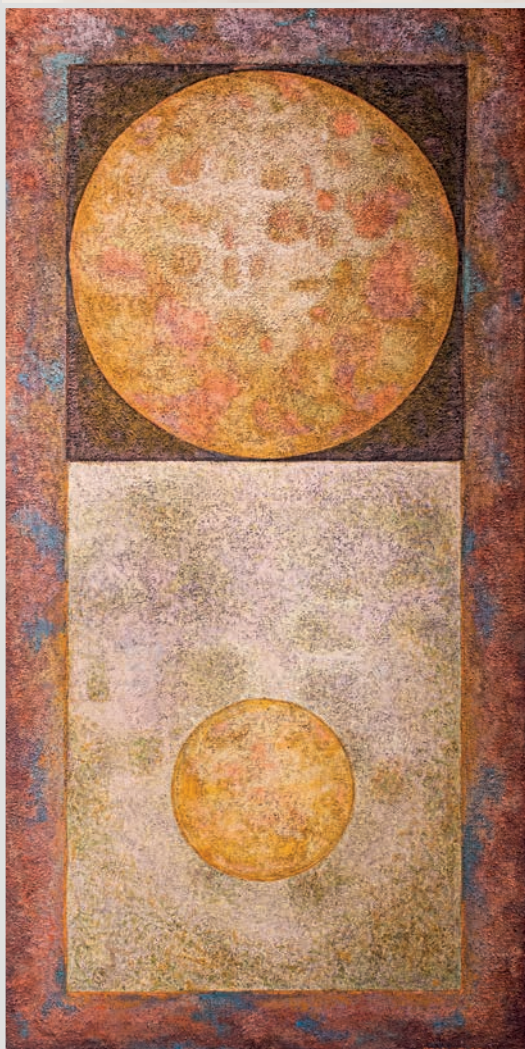
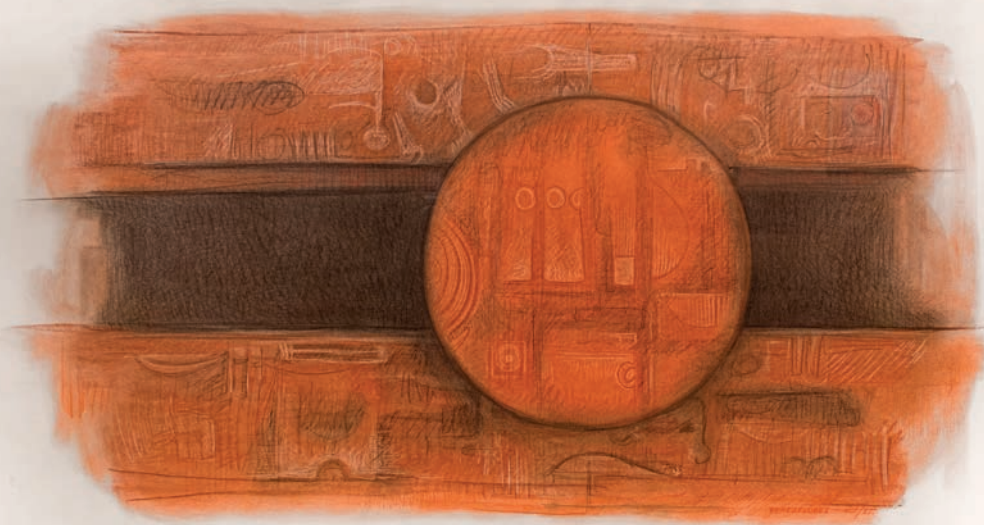
Hasta el 2 de agosto
Lunes a viernes, de 10 a 18 horas
Antigua Academia de San Carlos

6

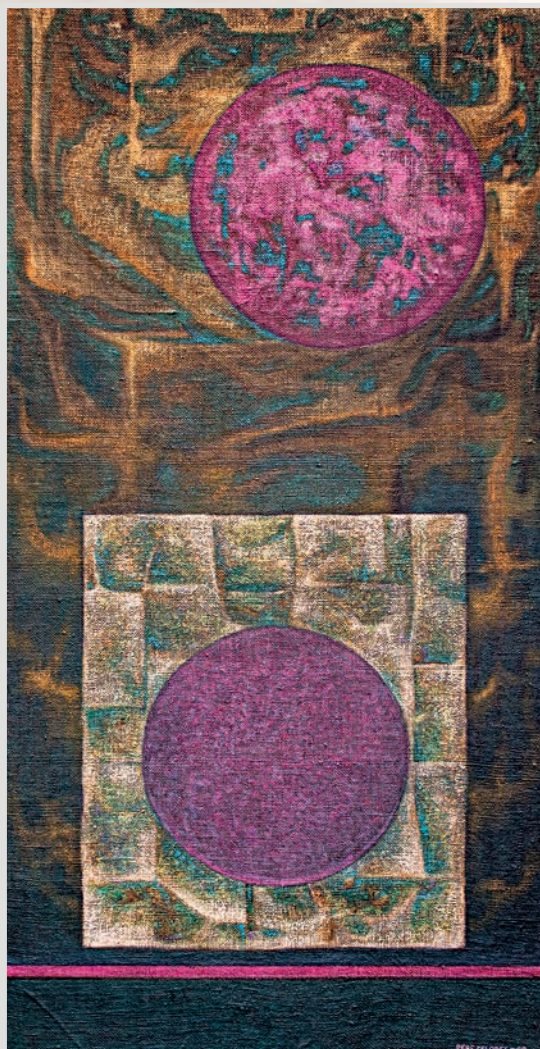


Fotos: cortesía FAD.

7



8



9

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz, Mónica Nario,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,394



COLECCIÓN

LA DÉCADA COVID EN MÉXICO

15 tomos sobre los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de junio de 2023

- ➔ Becas en instituciones con planes de estudios incorporados a la UNAM. Ciclo escolar 2023-2024.....2
- ➔ “Premio Anual Dr. Ernest Feder” 2023.....4
- ➔ Circular Ropa de trabajo/Actualización de tallas.....5
- ➔ Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario6
- ➔ Foro Reflexiones sobre el futuro del posgrado8
- ➔ Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 20239

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Centro de Enseñanza para Extranjeros.....10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230615/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230615-convocatorias/>

DGOAE
Te Orienta

- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos integrando las emociones
- Dependencia emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones

Cursos y talleres para alumnos

Consulta fechas, horarios y regístrate en:
www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/
www.dgoae.unam.mx



DGOAE

Secretaría General





BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2023 – 2024

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2023-2024.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas de las Comisiones Mixtas Contractuales ubicadas en Costado Norte Extienda UNAM 01, del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 27 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 25 de agosto de 2023 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 27 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 25 de agosto de 2023 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas de las Comisiones Mixtas Contractuales ubicadas en Costado Norte Extienda UNAM 01, del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Ver el video tutorial de ayuda para el llenado de la solicitud.
3. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
4. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
5. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
6. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

7. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2023-2024, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

8. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravié.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia de la **Constancia de inscripción** emitida por la Institución Educativa en la que solicita la beca que contenga: clave del plan de estudios en el que solicita la beca, clave de incorporación a la UNAM de la institución educativa y sello de la misma.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los **aspirantes que ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa que incluya el promedio general obtenido expresado numéricamente.
 - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios** de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2022-2023)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior 2022-2023 (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 27 de octubre de 2023.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
Av. Ciudad Universitaria No. 301
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. C.P. 04510
Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:
COMISIONES MIXTAS CONTRACTUALES
Costado Norte Extienda UNAM 01,
del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad
Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Contacto: becas.incorporadas2023@hotmail.com

▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:
becas@dgire.unam.mx

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
EN EL MARCO DEL
XLIII SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
CONVOCAN AL**

“PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDER” 2023

Bases

- 1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos en forma de artículos individuales o colectivos sobre el tema: el sector agroalimentario mexicano ante el incremento de precios en los alimentos. Subtemas: a) el incremento en el precio de los alimentos y sus implicaciones sobre la producción, la distribución y el acceso a la alimentación en México; b) análisis de los factores nacionales e internacionales que contribuyen a generar la reciente inflación en el precio de los alimentos, y c) propuestas de política pública encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población mexicana ante el alza en el precio de los alimentos.
- 2) Dirigido a tesis de posgrado, profesionales e investigadores especializados en el sector. Los trabajos deben ser de autoría propia, reflejar originalidad, rigor científico y metodológico y estar debidamente concluidos. Cada autor podrá concursar únicamente con un trabajo y, en los casos de obras colectivas, no deberán exceder de cuatro autores por obra.
- 3) El documento deberá contar con una portada que contenga el nombre del premio, el título del trabajo y el seudónimo del autor; incluirá un resumen de media cuartilla, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. La obra debe tener una extensión máxima de 30 cuartillas, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1.5 y con un formato de citas estilo American Psychological Association (APA) séptima edición. Se entregará en archivo digital en formato PDF.
- 4) El Instituto analizará los trabajos recibidos con software especializado en la identificación de similitudes de contenido en documentos publicados en la red y se reserva el derecho de retirar del concurso los textos que incurran en algún tipo de plagio.
- 5) El jurado calificador estará integrado por el director del IIEc, los coordinadores del seminario y por reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.
- 6) El Instituto de Investigaciones Económicas otorgará los siguientes premios:

Primer lugar: \$35 000.00 m.n.
Segundo lugar: \$15 000.00 m.n.
Tercer lugar: Diploma
- 7) Los trabajos ganadores se exhibirán durante el seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.
- 8) Fecha límite de envío del trabajo: viernes 4 de agosto de 2023, a las 14:00 h.
- 9) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, CdMx, 10 de abril de 2023**

**EL DIRECTOR
DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS**

La entrega se realizará mediante carga en la página del Instituto en el área correspondiente a los premios del IIEc, <https://premios.iiec.unam.mx/>. Además, se deberá llenar el formato de registro disponible en la misma página electrónica, al que se agregará una semblanza del(os) participante(s) y los datos de contacto con nombre, institución, teléfono y correo electrónico. En el caso de obras colectivas, se deberá indicar el nombre del representante del grupo de autores. Este documento se entregará al jurado calificador una vez realizado el dictamen. No cumplir los requerimientos citados en los incisos 1, 2 y 3 podrá ser causa de exclusión del trabajo en el concurso.

INFORMES: Secretaría Académica
Tel. 5623-0101 y 5623-0141
<http://www.iiec.unam.mx>
analaura@iiec.unam.mx



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR No. DGPR/006/23

ASUNTO: ROPA DE TRABAJO/ACTUALIZACIÓN DE TALLAS

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS
Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E S**

Para dar cumplimiento a las disposiciones contractuales de esta Máxima Casa de Estudios en lo relativo a dotar de uniformes, ropa y calzado a su personal académico y administrativo de base, previstas en los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes, suscritos con la AAPAUNAM y el STUNAM respectivamente; nos permitimos solicitar a ustedes de la manera más atenta, instruyan al personal que corresponda, para realizar la actualización de tallas de los trabajadores de su entidad o dependencia con derecho a esta prestación, para cuyo caso, se tendrá que acceder del 19 de junio al 28 de julio del presente año al Sistema Integral de Personal (SIP), Módulo de Forma Única, en el menú seleccionar Registro y en la opción Ropa de Trabajo.

Es de vital importancia que, la actualización se realice con toda precisión dentro del período que se solicita en el párrafo que antecede, en virtud de que tal información será la base para las adquisiciones y entrega oportuna de la dotación de ropa y calzado correspondiente a 2023. Cuando los trabajadores hayan tenido una promoción tabular y/o tengan dictaminada ropa diferente a la de su categoría, será necesario asimismo que se lleve a cabo la actualización en el citado sistema.

Una vez que se efectúe la actualización, se deberá dar la opción de envío con la firma electrónica universitaria (FEU) por el Titular Administrativo de la entidad o dependencia, para comprobar el cumplimiento de tal obligación.

En lo relativo a la entrega de la ropa y calzado de trabajo por parte de la Dirección General de Proveeduría, ésta se sujetará a los siguientes plazos, según el período en que se lleven a cabo las actualizaciones:

- I. Las que se realicen entre el 19 de junio y el 28 de julio 2023, se entregarán en el transcurso del mes de abril de 2023.
- II. Las que por altas y reclasificaciones, se efectúen entre el 31 de julio de 2023 y el 30 de abril de 2024, se entregarán en el transcurso del mes de mayo de 2024.
- III. Las que de igual manera, por altas y reclasificaciones se lleven a cabo entre los meses de mayo y septiembre de 2024, se entregarán en el transcurso del mes de octubre de ese año.

Finalmente, con el propósito de coadyuvar en la orientación para la citada actualización en tiempo y forma, las Direcciones Generales de Personal y Proveeduría, ponen a su disposición los siguientes contactos:

- Asesoría técnica a cargo de la Dirección General de Personal. Teléfonos: 55 56 22 61 28, 55 56 22 61 45, 55 56 22 61 46 y 55 56 22 61 36, correo electrónico: usuarios@dgp.unam.mx
- Asesoría relativa a la norma y catálogo de ropa, a cargo de la Dirección General de Proveeduría.

Teléfonos: 55 56 22 27 33, 55 56 22 27 42 y 55 56 22 28 09 ó al correo electrónico ropadetrabajo@proveeduria.unam.mx

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx. 19 de junio 2023

DR. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

MTRO. LORENZO DANIEL SÁNCHEZ IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURÍA



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/005/2023

ASUNTO: Uso de estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Presente

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este campus C.U., en beneficio de la comunidad universitaria se les informa que:

El Estadio Olímpico Universitario (E.O.U.) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria vigente, en sus estacionamientos número 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta de acceso gratuito que, podrá ser tramitada por los interesados de la siguiente forma:

Durante el período del 01 de agosto al 29 de septiembre de 2023, se deberá ingresar y descargar de la página: <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/EQU.php> los siguientes documentos: 1. Formato de solicitud; 2. Aviso de Privacidad DGAPSU – CCTV; y, 3. Obligaciones del usuario; mismos que deberán requisitar completamente y firmar, para posteriormente escanear (no serán aceptadas fotografías) en formato PDF (no ZIP, .JPEG, .JPG, .PNG, .TXT ni compartidas mediante Drive) junto con los documentos que se mencionan a continuación por ambas caras de ser necesario, según sea el caso, al siguiente correo: eou.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx

TIPO DE TRÁMITE	DOCUMENTOS	OBERVACIONES
PRIMERA VEZ	Tarjeta de circulación vigente (por vehículo registrado, máximo 2). Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo). Tira de materias definitiva con código QR de validación (estudiantes). Último talón de pago (trabajadores).	Recibirán un correo electrónico de respuesta, siempre y cuando cumplan con los requisitos, en donde se les brindarán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica. En caso de no enviar los documentos completos, no se atenderá la solicitud.
REACTIVACIÓN	Tarjeta de circulación vigente (por vehículo registrado, máximo 2). Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo). Tira de materias definitiva con código QR de validación (estudiantes). Último talón de pago (trabajadores).	Al contar ya con su tarjeta de proximidad, recibirán un correo electrónico con los detalles de la reactivación. Asimismo, se les recuerda que si la tarjeta con la que cuentan actualmente se encuentra dañada y ya no funciona, deberán pagar una reposición. En caso de no enviar los documentos completos, no se atenderá la solicitud.
REPOSICIÓN	Tarjeta de circulación vigente (por vehículo registrado, máximo 2). Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo). Tira de materias definitiva con código QR de validación (estudiantes). Último talón de pago (trabajadores). Presentar en su caso, la denuncia por el robo.	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en el que se brindarán indicaciones para poder realizar el pago de \$150.00 M.N. correspondiente al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica. En caso de no enviar los documentos completos, no se atenderá la solicitud.

Para los alumnos que se encuentren inscritos en el Sistema de Universidad Abierta, el trámite deberá realizarse a través del jefe de departamento de gestión escolar de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

No se omite señalar que el trámite es personal, por lo que, cada interesado deberá enviar la documentación legible, completa y en un solo archivo o correo dentro del plazo establecido; ante algún incumplimiento de requisitos no se podrá llevar a cabo el trámite.

La presente circular es de carácter general y ante cualquier situación no prevista y/o su interpretación, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), resolverá con base en sus facultades y funciones, o en su caso, solicitará apoyo a la Oficina de la Abogacía General.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo, por ello, las personas que actualmente cuenten con una deberán realizar el trámite para su reactivación; asimismo, se informa que, con motivo de la celebración de eventos deportivos en el Estadio, el acceso a los estacionamientos será restringido.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

Sus datos personales en posesión de la DGAPSU, están protegidos y al proporcionar los mismos, queda implícito que ha leído y acepta el aviso de privacidad integral que puede consultar en el sitio www.seguridadyproteccion.unam.mx

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 12 de junio de 2023.
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



Reflexiones sobre el futuro del **posgrado**

Mesa 1 • **Innovación en el posgrado**

Posgrado, Innovación y Emprendimiento
15 de junio • Horario 16:00 a 18:00 hrs.

Ponente: **Dr. Jorge Vázquez Ramos**

Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica, UNAM.

Comentaristas:

- Dr. Armando Sánchez Vargas
Director del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Dr. Tonatiuh Ramírez Reivich
Investigador del Instituto de Biotecnología, UNAM.

Mesa 2 • **Integridad académica**

Integridad académica: autoría y tecnologías disruptivas
22 de junio • Horario 16:00 a 18:00 hrs.

Ponente: **Dr. Sergio Litewka**

Director de Programas Internacionales del Departamento de Ética de la Universidad de Miami.

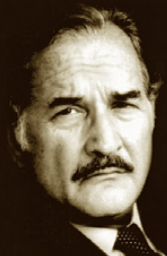
Comentaristas:

- Dra. Jennifer Hincapie Sánchez
Directora del Programa Universitario de Bioética, UNAM.
- Dr. Bernardo García Camino
Unidad de Bioética de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Aulas D-307 y D-308 • Unidad de Posgrado

Circuito de los Posgrados, Cd. Universitaria, Coyoacán, 04510, Cd. Mx.

Transmisión en vivo   @UNAMPosgrado



Premio Internacional

CARLOS FUENTES

a la Creación Literaria
en el Idioma Español 2023

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Convocan a los ministerios, las secretarías de Estado y las instancias gubernamentales responsables de la promoción y difusión de la cultura y las artes en los países de Iberoamérica, las academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española, las instituciones de educación y de cultura, públicas o privadas, nacionales e internacionales que, por su naturaleza, sus fines o sus objetivos se encuentren vinculadas a la literatura en lengua española, para que propongan candidaturas al **Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2023.**

BASES

PRIMERA

El premio, de carácter anual, consistirá en un diploma, una obra escultórica diseñada por el reconocido artista Vicente Rojo y una cantidad equivalente, en pesos mexicanos, a 125 mil dólares americanos. El ganador o ganadora, por su parte, se compromete a asistir a la ceremonia de entrega, llevar a cabo actividades en los espacios asignados por las instituciones convocantes y a escribir un discurso de aceptación cuyos derechos de publicación serán de la Secretaría de Cultura y la Universidad Nacional Autónoma de México. También se compromete a formar parte del jurado de la próxima edición.

SEGUNDA

Se podrá proponer la candidatura al Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español, correspondiente a 2023, de las escritoras y los escritores que por el conjunto de su obra hayan contribuido a enriquecer el patrimonio literario de la humanidad.

TERCERA

Las candidaturas podrán ser presentadas por:

- Los ministerios, las secretarías de Estado y las instancias gubernamentales responsables de la promoción y difusión de la cultura y las artes en los países de Iberoamérica
- Las academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española
- Las instituciones de educación y de cultura públicas o privadas, nacionales e internacionales que, por su naturaleza, sus fines o sus objetivos, se encuentren vinculadas a la literatura en lengua española

CUARTA

Únicamente se admitirán candidaturas de escritores y escritoras cuya obra literaria sea reconocida y en su totalidad o en su parte sustancial esté escrita en español.

QUINTA

La presentación de las candidaturas se realizará mediante una carta elaborada por la ins-

titución proponente, en papel oficial, firmada por el o la titular de la instancia postulante; un alegato no mayor a cinco cuartillas en el que hará constar los méritos y circunstancias especiales de las personas propuestas y su bibliografía.

SEXTA

Quien postula deberá expresar que la documentación se entrega con carácter confidencial, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados vigentes en México. La institución postulante debe asegurar fehacientemente que la persona a la que postula está de acuerdo con los términos de su candidatura, establecidos en la cláusula primera de esta convocatoria, así como con el aviso de privacidad de esa institución o su homólogo en el país de que se trate.

Los datos personales de los candidatos serán tratados conforme al aviso de privacidad de su postulante y estarán protegidos conforme a las leyes señaladas en el párrafo anterior.

SÉPTIMA

La recepción de candidaturas se abrirá con la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 10 de julio de 2023 en punto de las 23:59 horas. Los documentos requeridos en la cláusula quinta deberán ser enviados electrónicamente en formato pdf al correo: premiocarlosfuentes@cultura.gob.mx

OCTAVA

El Premio Internacional Carlos Fuentes correspondiente a 2023 se otorgará de conformidad con el dictamen que expida el jurado integrado por:

- Una persona de la Academia Mexicana de la Lengua
- Una persona creadora emérita en el ámbito literario, ganadora del Premio Nacional de Artes y Literatura
- Dos prestigiadas personalidades de los sectores académico y literario propuestas, una,

por la Universidad Nacional Autónoma de México y otra, por la Secretaría de Cultura, a quienes se sumará la ganadora inmediata anterior del Premio

En el acto de su instalación, el Jurado elegirá, de entre las personas que lo integran, quién lo presidirá, misma que tendrá voto de calidad y acordará, con el resto, el texto que justifique a la persona ganadora. Fungirá como secretaria la titular de la Secretaría de Cultura, o a quien esta nombre como suplente, contando con voz, pero no voto.

NOVENA

Las votaciones serán secretas.

DÉCIMA

El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Se dará a conocer por la Secretaría de Cultura y la Rectoría de la UNAM, el 14 de agosto de 2023.

DÉCIMO PRIMERA

El premio será entregado por la Secretaría de Cultura y la Rectoría de la UNAM en una ceremonia durante el mes de noviembre de 2023.

DÉCIMO SEGUNDA

Las cuestiones no previstas que pudieran suscitarse serán resueltas por las instancias convocantes.

INFORMES

www.gob.mx/cultura/convocatorias
premiocarlosfuentes@cultura.gob.mx
enlacedgb@cultura.gob.mx
Tel.: 55 4155 0800 / 0830 Ext. 3791

<https://www.cultura.unam.mx>
<http://www.literatura.unam.mx>
catedracarlosfuentesunam@gmail.com
Tel.: 55 5622 6240

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y con fundamento en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los *Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para ingreso abierto como **Profesor de Asignatura "A", definitivo**, en la asignatura **Análisis de Textos Literarios**, adscrita al Departamento de Literatura, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 02 de febrero de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia objeto del concurso.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (incluyendo bibliografía).
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes extranjeros, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La prueba del inciso a) objeto de la materia del concurso deberá escribirse en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, la cual deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. La prueba del inciso b) se escribirá a renglón y medio (incluyendo bibliografía), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, y deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. Estos documentos deberán entregarse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro de Enseñanza para Extranjeros, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al CV.
4. Acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos o experiencia equivalentes, en archivo electrónico.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección de correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.
8. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición.

Dichos documentos se entregarán en formato Word o PDF, en una USB que no tenga contraseña para su acceso.

La UNAM podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del Concurso de Oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso o que no acredita los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que el candidato cumple con las Bases señaladas, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en la que comenzarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el

término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo.

El concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente en que el Centro de Enseñanza para Extranjeros le notifique la resolución del Consejo Técnico de Humanidades. Para ello, deberá presentar por escrito su inconformidad en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

La resolución del Concurso de Oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó el mismo a todos los participantes, si no se interpone el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento de la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y con fundamento en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los *Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para ingreso o abierto como **Profesor de Asignatura "A", definitivo**, en la asignatura **Grandes Escritores Hispanoamericanos**, adscrita al Departamento de Literatura, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 02 de febrero de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia objeto del concurso.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (incluyendo bibliografía).
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes extranjeros, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La prueba del inciso a) objeto de la materia del concurso deberá escribirse en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, la cual deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. La prueba del inciso b) se escribirá a renglón y medio (incluyendo bibliografía), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, y deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. Estos documentos deberán entregarse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro de Enseñanza para Extranjeros, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al CV.
- Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos o experiencia equivalentes, en archivo electrónico.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección de correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.

9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición.

Dichos documentos se entregarán en formato Word o PDF, en una USB que no tenga contraseña para su acceso.

La UNAM podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del Concurso de Oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso o que no acredita los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que el candidato cumple con las Bases señaladas, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en la que comenzarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo.

El concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente en que el Centro de Enseñanza para Extranjeros le notifique la resolución del Consejo Técnico de Humanidades. Para ello, deberá presentar por escrito su inconformidad en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

La resolución del Concurso de Oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó el mismo a todos los participantes, si no se interpone el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento de la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y con fundamento en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los *Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para ingreso o abierto como **Profesor de Asignatura "A", definitivo**, en la asignatura **Grandes Escritores Mexicanos**, adscrita al Departamento de Literatura, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 02 de febrero de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia objeto del concurso.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas (incluyendo bibliografía).
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes extranjeros, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La prueba del inciso a) objeto de la materia del concurso deberá escribirse en un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, la cual deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. La prueba del inciso b) se escribirá a renglón y medio (incluyendo bibliografía), con tipo y tamaño de letra, Arial a 12 puntos, y deberá entregarse en formato Word o PDF en una USB que no tenga contraseña para su acceso. Estos documentos deberán entregarse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicada en Av. Universidad 3002, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir

de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Centro de Enseñanza para Extranjeros, las cuales deberán recogerse previamente en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al CV.
4. Acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos o experiencia equivalentes, en archivo electrónico.
6. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección de correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.
8. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición.

Dichos documentos se entregarán en formato Word o PDF, en una USB que no tenga contraseña para su acceso.

La UNAM podrá verificar la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del Concurso de Oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso o que no acredita los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que el candidato cumple con las Bases señaladas, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las

pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en la que comenzarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo.

El concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente en que el Centro de Enseñanza para Extranjeros le notifique la resolución del Consejo Técnico de Humanidades. Para ello, deberá presentar por escrito su inconformidad en la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

La resolución del Concurso de Oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó el mismo a todos los participantes, si no se interpone el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento de la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 15 de junio de 2023

El Director
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz